

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



EL SEÑOR

D. Francisco Escudero Sequeros

falleció en Salamanca el día 21 de Abril de 1926

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su afligida esposa, doña María Nuño Vicente; hijos: Manuel, Francisca, Julián, Agustín y Lucía; hijos políticos: Petra y María Muriel Sánchez y Manuel López Fernández; nietos; hermano, don José; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán constantemente agradecidos.

Funeral: Hoy, 22, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plaza de San Juan de Sahagún, 4, 2.º

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de Zamora, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Todas las misas que se celebren hoy, 22, en la parroquia de San Juan de Sahagún, en las comunidades de religiosos, de esta ciudad, en las iglesias de la villa de Ledesma, Asmesnal, Villardiega del Siervo, Cortos de la Sierra, Zafrón, Alfaraz, Viñuela de Sayago y Tirados de la Vega, así como la exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), serán aplicadas por su eterno descanso.



LA NIÑA

María Santos Rodilla y Rodilla

subió al cielo el día 21 de Abril de 1926

A LOS SIETE MESES DE EDAD



Sus afligidos padres, don Vicente Rodilla González y doña Fernanda Rodilla de Castro; hermano, Manolito; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Misa e Angel: Hoy, jueves, a las once y media de la mañana (hora oficial).

Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.

Casa mortuoria: Plazuela de San Julián, 17.

Conducción del cadáver: Hoy, 22, a la una de la tarde (hora oficial).

El acompañamiento se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Un acto pro-cultura en Mogarraz.

Amablemente invitado por los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Mogarraz, ayer, domingo, 18, provisto de lápiz y cuartillas, sobre los lomos de una pequeña yegua, estilo quijotesco, nos trasladamos al inmediato pueblo de Mogarraz, al objeto de entrete-ner unos momentos la atención de los lectores de EL ADELANTO, con estos mal hilvanados renglones, donde daremos cuenta, lo mejor posible, del acto celebrado.

Según estaba anunciado, a las once llegó al pintoresco pueblo el señor De- legado gubernativo don Celestino Rey Joly, acompañado de su secretario don Santos Rodríguez; el señor alcalde de Ciudad Rodrigo, don Calixto Ballesteros, y el señor presidente del Comité de la Unión Patriótica del mismo, don Mar- celo Sánchez Manzano, siendo recibidos a la entrada del pueblo por la mayoría del vecindario, con los señores Alcalde y Juez municipal a la cabeza.

Se dispararon cohetes, y al repique de campanas fueron hasta el salón de actos del Ayuntamiento, donde previa presen- tación se acordó el sitio hora y progra- ma para la fiesta cultural a que habían sido invitados, o sea a la inauguración del cursillo de conferencias culturales dominicales según, está mandado por la Superioridad.

Después de visitar los locales escue- las y elegir el más amplio y mejor venti- lado, nos trasladamos a casa de don Al- fredo Criado, donde fuimos obsequiados con un suculento banquete, estilo serra- no, donde no faltó el cabrito asado al aire, y de donde nos trasladamos al local elegido, la escuela de niñas.

Bajo la presidencia del señor delega- do, se da principio al acto; tenemos la satisfacción de sentarnos ante una mesa con su pupitre, colocada al lado de la presidencia, desde donde procuraremos extraer, lo más fielmente posible, los discursos pronunciados.

Por los niños y niñas de las escuelas se canta el himno a la bandera, muy bien cantado, con sus voces infantiles y mejor dirigidos por la profesora, doña Lucía Núñez.

Es tal el numeroso público que ha acudido a la inauguración de las confe- rencias, que es imposible colocarse en el local, siendo precisa la intervención del concejal y cabo del Somatén, don Alonso Gascón, para restablecer el or- den y colocación del personal.

Por el señor secretario del Ayunta- miento, es leída la Real Orden del 29 de Enero del año corriente, disponiendo la celebración de estas conferencias cultu- rales dominicales, y se levanta el señor alcalde, don José Inestál, el que hace la presentación de los oradores, recomen- dando silencio y compostura a los que llenan el local, para que podamos apre-nder algo de ellos; pues de la cultura na- ce la paz y unión, base de la tranqui- lidad y prosperidad de los pueblos. Es aplaudido con entusiasmos.

Se canta otro himno por los peque- ños y se levanta el venerable anciano don Isaac, párroco de Mogarraz.

Restablecido el silencio y cigarros al suelo, continúa, digo, principia su dis- curso. Alude a su avanzada edad, entris- tecida por recientes desgracias de fami- lia, recomienda la instrucción como ba- se del bienestar de los pueblos. Elogia al señor delegado como gobernante y orador, y desea sea eficaz su visita, re- comendando la asistencia a estas confe- rencias culturales a todos, en este pue- blo abundante en corazones nobles, pero escaso de cultura; pide amor a los gran- des ideales de cultura, ciudadanía y pro- greso y dice no puede uno ser buen pa- triota, buen ciudadano, ni buen español, sin conocer nuestros deberes y nuestros derechos. ¿De qué sirve poner un buen libro, dice, en manos de un analfabeto? ¿La tiza en un desconocedor de la Arit- mética?

Ruega otra vez la asistencia a las con- ferencias para sacar de ellas el fruto de- bido y que no sirvan para comadres y murmuraciones una vez fuera del local, terminando con vivas a España, al Rey, al señor delegado y al pueblo de Moga- rraz. Es aplaudido y vitoreado por el pueblo.

Al levantarse el maestro nacional, don Alberto Sánchez, es saludado con tan grandes aplausos, que no necesitamos decir lo muchísimo que aprecia el pue- blo de Mogarraz a su maestro y colabo- rador de EL ADELANTO.

De una vasta cultura y despejada in- teligencia, nos parece mucho orador para un pueblo este señor maestro na- cional y más, cuando principia diciendo, que quiso excusarse del ofrecimiento que se le hizo para que hablara en este

acto, donde recordando a un gran filó- sofo griego dice: «No debo hablar, por- que lo que yo diría, no les gustaría a ustedes, y lo que ustedes querrían que yo les dijera, no se lo he de decir». Se declara gran cervantista y cita grandes pensadores y sabios, diciendo, con Cajal, que «El hombre es solamente sincero en sus monólogos». No pide benevolencia para su discurso, pues dice que todo orador cuando se presenta al público es porque se cree apto para ello. Dice que los tiempos han cambiado, y al contra- rio de cuando Jesucristo decía: «Dejad a los niños que se acerquen a mí». Hoy es el maestro el que tiene que acercarse a los niños.

Habla de la tradición de los pueblos y dice, hace quinientos años expulsamos a los moros de España y aún conserva- mos mucho de lo que ellos nos legaron. Desterrad la envidia, continúa, que es como la carcoma propia de árboles vie- jos, y seguid los ideales de cultura, lle- gando si es preciso hasta el sacrificio. A este objeto cita el Korán y aquel ejem- plo de confianza y fe en nuestros gober- nantes, en que cierto Soberano pedía a sus numerosos cortesanos el sacrificio de uno de ellos para ofrecerlo a su Dios y mitigar su ira, se presentó un voluntario, el cual pasó a una habitación oyén- dose seguidamente un alarido y viendo correr la sangre por debajo de la puer- ta, otra vez aparece el Soberano y pide otra nueva víctima, prestándose otro y otro, hasta diez; resultando que estos diez no habían sido sacrificados, pues la sangre y alaridos habían sido de diez corderos y que si lo había hecho en esta forma había sido por probarles, siendo altamente recompensados, terminando su magistral discurso pidiendo nos sa- crifiquemos todos, si es preciso, por ayudar a nuestros gobernantes en mi- sión tan educativa como son las confe- rencias culturales. Es felicitado y aplau- dido largo rato.

El señor alcalde de Ciudad Rodrigo, don Calixto Ballesteros, saluda y da las gracias por el recibimiento cariñoso de que ha sido objeto; elogia a los profes- ores de Instrucción primaria que tiene Mogarraz, y felicita al señor maestro por su discurso, así como al pueblo, que con tanta atención le escucha y tantos de- seos de cultura tiene; diciendo que no es más rico el que tiene más dinero, sino el que, posee más cultura, citando a Rada, que aunque humilde mecánico, ha sabi- do poner, por su cultura, a España en primer lugar de las naciones civilizadas. Alaba a Dios por haber derramado por esta serranía su gloria, pues es de lo más hermoso que ha visto, no sólo por sus paisajes, sino por la nobleza del co- razón serrano, y termina ofreciendo su concurso para todo lo que pueda serles útil.

El señor presidente de la Unión Pa- triótica de Ciudad Rodrigo, don Mar- celo Sánchez Manzano, principia diciendo, que no sabe qué admirar más, si la her- mosa campiña o sus grandes oradores. Elogia a los serranos y les llama sucesores y mantenedores de la raza, no aban- donando sus trajes típicos y llevándo- los hasta la Corte, como en Enero del 25 y elogia la cultura unida al trabajo y educación, y cita un ejemplo para ani- mar a los labradores.

Hace el resumen de los discursos el señor Rey Joly, con su natural y conoci- da elocuencia. Felicita a los oradores que han tomado parte en la obra de cul- tura, en especial al señor maestro, por sus doctrinas fundamentales y elocuen- tes. Dedica un canto a la belleza de la mujer serrana y le agradece sus deseos de cultura, demostrados con su asisten- cia a este acto, así como a sus compañe- ros de excursión, que pueden llamarse la cruzada del patriotismo. Así como antes el pueblo quería ir a los gobernan- tes y no podía, dice, hoy vamos los go- bernantes a los pueblos, predicando el ideal de la Patria.

En elocuentes párrafos anima a los la- bradores con aquella máxima de «El trabajo dignifica y hace grandes los pue- blos y las naciones. Aboga por la edu- cación decensaria en todos los órdenes de la vida; pues cuanto más alto esté el in- dividuo, está más obligado a tener edu- cación; a este propósito cita un sucedi- do en época en que estaba de generalísi- mo el gran patriota don Arsenio Martí- nez Campos.

Paseaba este señor, en unión del go- bernador militar de Cuba, por una pla- za de la Habana, cuando acertó a pasar junto a ellos un negro, el cual se quitó respetuosamente el sombrero; el gene- ral le correspondió quitándose el suyo; advertido por su señor cuñado era un negro el que le había saludado, le con-

testó: ¿Tú crees que puedo permitir que un negro me dé lecciones de educación?

Continúa dedicando grandes y elo- cuentes párrafos a la educación y cultu- ra, base de la prosperidad y felicidad de los pueblos, diciendo: habrá hombres escasos de inteligencia y faltos de los menores principios de cultura que veais descollar por sus riquezas, no les envidies, pues más bien que hombres ricos, son asnos cargados de oro.

España resurge, gracias al sacrificio de los buenos españoles, guiados por el marqués de Estella, al que nunca paga- remos su sacrificio por colocar a Espa- ña a la altura que debe estar.

Cita el descubrimiento de América, el glorioso arribo de nuestros intrépidos y valientes aviadores, citando innumera- bles españoles célebres. Mujeres heroi- nas y venerables Santos, pintores, ora- dores y patricios engrandecedores del solar patrio.

Recuerda los tiempos de la Indepen- dencia, en que supimos arrojar al inva- sor francés de nuestras tierras. Explica lo que es libertad sin cultura, que es lo mismo que libertinaje, que era lo que dominaba el año 23.

Termina con otro canto a la bella se- rranía, y termina el acto con un viva Moga- rraz, dado por el señor alcalde, que se repite sin cesar.

En domingos sucesivos oiremos a los oradores encargados de las conferencias.

Para el día 2 de Mayo está encarga- do el reputado médico don Armando Granda y Granda; para el día 9 el señor farmacéutico, paisano nuestro, don Ma- nuel Hernández, y en días sucesivos el culto señor coadjutor de Mogarraz y otras personalidades.

No queremos terminar estas líneas sin agradecer en el alma, no solo las aten- ciones personales tenidas con este cro- nista pueblerino, sino la deferencia y acuerdo de reservar un sitio a la prensa, cosa no acostumbrada por estas serranías.

De esperar es que sea imitado el pue- blo de Mogarraz por sus deseos de adel- anto y cultura por los demás pueblos serranos.

P. Avila.
Alberca (Ls), 19 de Abril 1926.

Triduo en honor de la Vir- gen Milagrosa

Ha llegado de Madrid el reverendo padre Hilario Orzanco, misionero de San Vicente de Paul, y director nacio- nal de las asociaciones de la Virgen Mi- lagrosa en España, encargado de los ser- mones de este triduo, que se celebrará en la parroquia de la Purísima los días 22, 23 y 24.

Este entusiasta propagandista de la Milagrosa, que ha recorrido casi todas las poblaciones de España, extendiendo la devoción de la visita domiciliaria de la Virgen bajo esta invocación tan sim- pática, goza de una gran popularidad y sus sermones van siempre impregnados de un gran fervor hacia la Virgen Mi- lagrosa, entusiasmado sobremanera a las muchedumbres.

El ejercicio principal será el de la tarde, a las siete (hora oficial); comen- zará con la exposición de S. D. M., rezán- dose a continuación el santo rosario y el ejercicio del triduo, para terminar

después del sermón con la bendición del Santísimo.

El canto estará a cargo de la «Schola Cantorum» de niños de la Vega, alter- nando los fieles con hermosos cánticos a la Milagrosa, dirigidos por el mismo padre Orzanco, que los ensayará un cuarto de hora, antes de comenzar los cultos.

La Junta directiva de la visita domi- ciliaria de la Virgen Milagrosa, ruega encarecidamente a todos los salmanti- nos la asistencia a estas solemnes fun- ciones religiosas, pero de modo particu- lar suplica a las familias asociadas que asistan todas, para honrar a tan buena Madre, por los favores que han recibido de sus benditas manos.

Este triduo se celebra con motivo de la bendición de la preciosísima imagen de la Milagrosa, que ha comprado la Asociación, imagen que el domingo pró- ximo será paseada, Dios mediante, por las calles de nuestra ciudad.

El reverendo padre Pio XI ha con- cedido siete años y siete cuarentenas de perdón a los fieles que oigan algún ser- món o conferencia sobre la Virgen Mi- lagrosa.

Salmantinos: Agrupaos en torno Vir- gen. Acudid a este triduo para honrar a tan tierna Madre. Imitad a sus Majesta- des los Reyes don Alfonso y doña Vic- toria, que acaban de recibir solemne- mente la Medalla milagrosa en su Basí- lica de Madrid, y se han puesto al frente de este movimiento mariano en calidad de presidentes honorarios.—La Junta directiva.

Títulos de Bachiller

Al señor Director del Instituto Nacio- nal de segunda enseñanza, se le remiten, para su entrega a los interesados, los si- guientes títulos de bachiller:

Don José Moreno, don Telesforo Apa- ricio, don Luis Domínguez, don Augus- to de la Noga, don José Carbajosa, don Aniceto Ramos Ramos, don Eugenio Velasco, don Luis Fradejas, don Jesús Hernández, don Miguel Lozano, doña Vicenta R. Martín, don Jesús Sánchez, don Antonio Sánchez, don Luis Hernán- dez, don Manuel Núñez, don Domingo Losada, don Juan A. Ruano, don Dativo Ronco, don Eusebio Seco, don Agustín Rodríguez, don Máximo Prieto, don Ma- ximiliano Pescador, don Manuel Vicen- te, don José Vicente y don Antonio Montero.

Junta de clasificación y revisión de mozos.

Fuentes de Oñoro.—Excluido, An- drés Mateos Gómez; prófugo, Andrés Alvarez Risueño, Angel Bravo Alvarez y Miguel González Risueño.

Fuente de San Esteban.—Exceptuado, Jesús Gómez Hernández, Francisco Cor- rral Ledesma y Eleuterio Colmenero Mar- tín; exceptuado temporal, Daniel Santos García; prófugos, Manuel Anaya Martín, Luis Martín Miguel, José Regalado Alon- so y Joaquín Rodríguez Martín.

Herguizuela de Ciudad Rodrigo.—Ex- cluido, Mariano Herrero Herrero; útiles para servicios auxiliares, Fausto Man- chado Rodríguez, Brígido Moreno Gon- zález y Rufino Oreja Corchete.

Fuenteguinaldo.—Pendientes, Aurelio Sánchez Salvador, Valeriano Baz Sán- chez, Gonzalo Salvador Sánchez y Sa- muel Sánchez; excluidos temporal, Hi- pólitto M. Durán, Felipe Zamarreño Pa- los, Miguel Sánchez Sánchez, Domingo Santiago Baz, Vicente Medina Sánchez y Veleitín Méndez B. z.

Martiago.—Excluido, Fermín Pérez; pendientes: Jacinto García Moreno, Jus- to Tello Baz, Eduardo Vallejo Vicen- te, Ramiro Prayas González, Felipe Jorge Baz, Bernardo López Calvo, Faustino



SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FEDERICO GARCIA MARTIN

que murió en el Señor, en Madrid, el 23 de Abril de 1920

D. E. P.

Su hija, doña Teresa García; hermano, don Vicente Gar- cía Martín, y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen asistir a las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán, por lo que les quedarán agradecidos

Todas las misas que se celebren mañana, día 23, en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Con este mismo motivo estará expuesto Su Divina Majestad, todo el día 23, en la capilla de Reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle del Azafranal.

El Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sánchez González y Santos Vallejo Ta- pia.

Morasverdes. Pendientes: Alfredo Rodríguez Fuentes, Salvador Rodríguez Carballera, Juan Martín Iglesias, Angel García Rodríguez, José Manuel Rodríguez Oviedo, Luciano Alonso García y Adolfo Duarte Vicent; prófugos, Sebas- tian Marcos Rodríguez y Agustín López Rodríguez.

Pastores.—Pendientes: Juan Martín Baz, Miguel Martín Sánchez, y Evaristo Martín Sardiña; prófugos, Agustín Oe- ja Rodríguez y Manuel Román Sánchez.

maestra de Agallás, doña Francisca Re- mero, y se le devuelve, informada, instan- cia solicitando plentud de derechos de don Andrés Vicente García, maestro de Añoover de Tormes.

A la dirección general de la Deuda y clases pasivas se le remite el expediente de traslado de pensión de doña Emilia San Román Castro, por haber fijado su residencia en la provincia de Zamora.

Bolsa de Madrid

	Del día 16	el día 21
Interior 4 por 100.....	68 75	68 40
Exterior 4 por 100.....	93 75	93 00
Amortizable viejo.....	93 60	93 25
Amortizable 4 por 100.....	82 50	89 60
Acciones del B. de España.....	599 00	601 00
Banco Español R. de la Plata.....	55 00	
Ferrocarriles del Norte.....		438 50
Compañía A. de Tabacos.....	202 00	
Hipotecarias 5 por 100.....	97 60	91 50
Francos.....	23 40	23 00
Libras esterlinas.....	33 89	33 77
Dólares.....		6 945
Francos belgas.....	25 75	
Francos suizos.....		27 85
Liras.....		
Escudos portugueses.....	27 95	
Pesos.....		

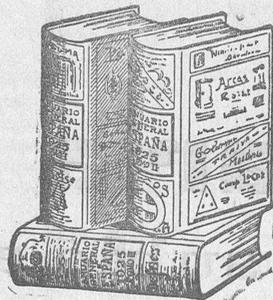
Noticias de Instrucción Pública

A la Dirección general de primera enseñanza se le remite la estadística re- ferente a la matrícula escolar de esta provincia durante el curso de 1925 26.

Al ordenador de pagos del Ministerio se le envían las nóminas del personal administrativo de la Escuela Industrial de Béjar y las del personal subalterno de los distintos centros docentes de esta ciudad.

Al jefe de la sección de Cáceres se le contesta que la maestra de Terradillos, que se trasladó desde aquella provincia, se posesionó el día 1.º del corriente.

A la Dirección general de primera en- señanza se le envía el expediente solici- tando cuarenta días de licencia de la



Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del

Anuario General de España

(Bailly-Baillière - Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del comercio e industria y profesionales

3 TOMOS

sólidamente encuadernados:

75 pesetas

Franeo de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Sección P. — Consejo de Cliento, 240 — Barcelona

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para varias capitales de Andalucía, nuestro buen amigo el farmacéutico de esta capital don Manuel Recio.

Han llegado: De Puebla de Azaba, el culto secretario de aquel Ayuntamiento y buen amigo nuestro, don Ramiro Palos.

—De Madrid, el marqués de Olivart, miembro del Instituto de Derecho Internacional, y el ministro del Uruguay.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido, nuestro buen amigo el pundonoso teniente del regimiento de La Victoria, don Justo de Pablos.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señora doña Candelas Sánchez, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Marcos Borrego.

Celebraremos el restablecimiento de los enfermos.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el sexto aniversario de la muerte del distinguido señor don Federico García Martín.

A pesar del tiempo transcurrido, aun se recuerda en esta capital al amigo entrañable y cariñoso que siempre nos ofreció una amistad leal y honrada.

La afabilidad de su trato y su amena conversación, le hicieron acreedor del mayor afecto por parte de todas aquellas personas que se honraban con su amistad.

Renovamos nuestro sentimiento cariñoso a su hija, doña Teresa García; hermano, don Vicente García Martín, estimado amigo nuestro y demás familia, yuplicamos una plegaria por el eterno descanso del amigo noble y generoso.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en esta capital, confortado con los auxilios espirituales y la bendición apostólica, el respetable señor don Francisco Escudero Sequeros.

Persona de gran prestigio y talento, su vida ejemplarísima fue siempre modelo de bondad y cariño, lo que unido a la nobleza de su corazón, le hicieron siempre acreedor de los mayores afectos y simpatías.

Su muerte ha sido sentidísima en esta ciudad, pues la sinceridad de sus palabras fueron siempre testimonio eficaz de la verdadera amistad.

A su desconsolada esposa, doña María Nuño Vicente, le enviamos nuestro pésame más sincero, que hacemos extensivo a sus hijos: don Manuel, doña Francisca, don Julián, don Agustín y doña Luisa; hijos políticos: doña Petra y doña María Muriel Sánchez y don Manuel López Fernández; nietos; hermano, don José; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, y fervorosamente pedimos a Dios por el alma del finado.

—A los siete meses de edad, ayer subió al cielo la preciosa niña María Santos Rodilla y Rodilla, hija de nuestros distinguidos amigos don Vicente Rodilla González y doña Fernanda Rodilla de Castro.

Una cruel enfermedad arrebató la vida a la pequeña Marujita, sin que los esmerados cuidados de sus padres ni los auxilios de la ciencia lograsen evitar el triste desenlace.

La linda muñeca subió a gozar las delicias de la mansión celeste, dejando a los seres queridos sumidos en amargo desconsuelo.

Muy de veras nos unimos al dolor de los señores de Rodilla González y Rodilla de Castro; y elevamos una oración para que el cielo les conceda la resignación y consuelo para soportar pérdida tan querida.

Un monumento a Ponce de León, obra de un escultor salmantino

La Asociación de Sordomudos de Madrid se propone organizar un homenaje en memoria de fray Pedro Ponce de León, con motivo de su IV centenario.

Con este motivo se inaugurará en el Parque del Retiro, de Madrid, un monumento, que ha sido costeado por suscripción nacional, y cuya iniciativa es del ilustre pintor don Ramón de Zubiaurre.

La ejecución de la estatua se debe a la mano maestra del escultor sordomudo don Manuel Iglesias, que es natural de Villares de la Reina y uno de los escultores de más recia inspiración del actual momento artístico de España.

El señor Iglesias, ilustre paisano nuestro, ha hecho una obra digna de encomio, de corrección impecable y fecunda de inspiración, según el parecer de los críticos de arte.

La Asociación de Sordomudos prepara, con ese motivo, diferentes festejos en honor de Ponce de León, en los días 14 a 17 del próximo Mayo.

Felicitemos al señor Iglesias por su magnífica obra, felicitación que hacemos extensiva a su señor hermano don Víctor, acaudalado labrador y propietario de Villares de la Reina.

“El Adelanto,” en Vitigudino.

En la iglesia parroquial de esta villa se ha verificado el enlace matrimonial de los jóvenes Tomás Prieto Carcia y María del Consuelo Bartolomé, bendiciendo la unión el ecónomo señor Sendín. Fueron padrinos, Juan Pinto y su esposa Josefa Carcia.

Después del acto religioso, los recién casados e invitados se trasladaron al domicilio de la novia, en donde fué servido un excelente lunch, recordando entre éstos, a José Herrero, Claudio López, Luciano Bartolomé y las jóvenes Isolina Moreno, Isabel Montes, María Montes, Anunciación Pinto, Carmen Gallego y Manuela Sánchez.

Nuestra felicitación al nuevo matrimonio.

—Por los dueños de la línea de automóviles que hacen el recorrido de ésta a la capital, Antolín Martí y familia, han sido pedidas las manos de las simpáticas jóvenes Isabel Montes y Teresa García, para Moisés Torres y Antonio Gómez, respectivamente, empleados de la casa y competentes conductores de automóviles.

La boda de los primeros tendrá lugar en esta villa el día 8 de Mayo venidero y la de los segundos muy en breve.

—Igualmente ha sido pedida la mano de la joven María del Consuelo González, hija de Feliciano Gómez y Cipriana Bartolomé, para Salvador González empleado en las oficinas del abogado y banquero, señor Ledesma, por los padres del novio, Pedro González y Francisca Arroyo y por su tío Eustaquio González, dueño de la acreditada fonda «La Perrina». Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

—He tenido la satisfacción de saludar en ésta a mi distinguido amigo y compañero don Félix Sánchez, redactor y activo propagandista de EL ADELANTO, habiendo conseguido aumentar en esta villa el número de suscriptores en este diario, con personas todas ellas muy respetables y acreedoras a todo género de consideraciones y especialmente convencidas del de la importancia del mismo.

Con igual fin y esperanzas de éxito ha marchado para visitar algunos pueblos, habiendo tenido el sentimiento de despedirle por ser tan amable y querido amigo.

—El Ayuntamiento ha dado principio al arreglo de algunas calles, bien necesitadas por cierto, y al saneamiento de los arroyos de las calles de Santa Ana, del caño grande y del juego de pelota, y atenderá a cuantas mejoras de esta clase pueda dedicar las consignaciones para estos efectos.

Los vecinos de la calle de Costanilla rogamos encarecidamente al señor alcalde, don Ignacio Rodríguez, gire una visita a la misma; para convencerse, visu propio, de la necesidad de ser incluida entre aquéllas, y de hacerlo así, como esperamos, le viviremos muy agradecidos.

—Han sido adjudicadas, en 36 mil pesetas, las obras de construcción de un nuevo edificio escolar en el pueblo de Villarino de los Aires, al acreditado industrial de esta localidad y empresario

del teatro Moratín, don Clodoaldo Gutiérrez.

—Pasa en ésta una temporada la simpática joven Purificación Ruiz, hija del notable joven mirobrigense don Marcelino Ruiz, distinguido amigo nuestro.

—Regresó de la Corte, el ex alguacil del Juzgado de Instrucción, don Jorge Sánchez.

—Circula el rumor, que no se aleja nada de la realidad, que los empresarios y dueños de la plaza de Toros de esta villa, no proyectan festejo alguno para las ferias de Agosto venidero, y es necesario que el Ayuntamiento, el comercio, las personalidades de la localidad y cuantos se crean beneficiados con la celebración del festejo toros, indispensable para la mayor atracción de forasteros, intervengan y procuren tomar acuerdos, por lo que pudiera suceder. Mañana, sería tarde.

—Otro rumor de importancia excepcional ha dado en circular en estos últimos días y es el proyecto de construirse en ésta, por una casa de Madrid, un nuevo edificio para Círculo Vitigudinense, dotado de fonda, biblioteca, teatro, etcétera, etc., con todos los adelantos modernos.

Sería una lástima que no fuese más que proyecto tan importante construcción y de cuanto a este particular se refiera, procuraré informar a los lectores de EL ADELANTO.

—En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Centeno, 16 pesetas fanega; cebada, 11 25; algarroba, sin existencias; toros, a 42 arrobs; bueyes, a 38 ídem; para labor, a 2.700 parejas; terneras, a 44 ídem; cerdos de tres meses, 40 pesetas; patatas, a 1 50; aceitunas, 6 y 7 pesetas; docena de limones, a 1 20; de naranjas, a 0 50, 0 75 y una peseta; queso de cabra, 2 50 kilogramo; merluza, 5 pesetas kilo.

M. Lagar.

DE LA AUDIENCIA

Travesura de mal gusto

Muchas veces los chicos realizan travesuras de ingenio y gracia, que merecen ser celebradas por quienes las presencian. No ocurrió así con la llevada a efecto por Marcelino Martín Martín en la fecha y ocasión que más adelante indicaremos, si no que, por el contrario, fué tan de mal gusto y reveladora de no buenos instintos, que bien ha merecido, cuando menos, el disgusto de sufrir las molestias de un proceso.

He aquí lo ocurrido. El 21 de Abril de 1923 jugaban en la vía pública de Cabeza de Diego Gómez, distrito de Ledesma, Vicenta Cuadrado Gómez y otras niñas, y al pasar junto a ellas el citado Marcelino, inmotivadamente azuzó contra las mismas un perro y las tiró unas piedras, dando a Vicenta Cuadrado en la cabeza y produciéndola dos heridas contusas, que curaron sin defecto ni deformidad en diez y siete días, con asistencia facultativa.

El Marcelino nació el 31 de Mayo de 1910, pero obró con discernimiento según el fiscal.

Por consecuencia de lo expuesto fué procesado el repetido Marcelino, y para ser juzgado compareció ayer en la Audiencia.

El teniente fiscal señor Alamillo lo

laborar en cualquier obra social en beneficio de Ciudad Rodrigo, ofrece a dichos señores su apoyo decidido.

En diferentes establecimientos se han puesto pitegos para que firmen cuantos simpaticen con la idea.

—Ha marchado para Zamora, a incorporarse a su destino, el teniente coronel de infantería don José González Polanco.

—Ha sido destinado a este batallón de Cazadores, el teniente médico don Fabián Luengo.

—Ha salido a girar visita pastoral para los pueblos de la Sierra de Gata, el excelentísimo señor obispo, doctor don Silverio Velasco y Pérez, acompañado de su familiar don Jacinto Jimeno.

—Ha estado en esta la familia del notario de Madrid y exdiputado don Cándido Casanueva, y los ganaderos de Sahelices, don Fidel Muro y don Hermenegildo García.

—Encuéntrese enferma la hermana del párroco de San Cristóbal, don Serafín Tella.

—Marcharon, para Fuenteguinaldo, el farmacéutico don Gonzalo Dorado, el secretario don Lope Durán y el propietario don Justo Corral.

Arranz.

QUISICOSAS

Hoy nuestros huéspedes son personas de calidad, que honran la Universidad, que es honrar la población.

No son bienes materiales los que brindanse a traer, ni sabrosas credenciales de tan personal placir.

Vienen en digna embajada de sapiente ejecutoria, a rememorar la historia de esta nuestra Escuela amada, cuando irradiaba su ciencia del mundo entero a través, con el más alto interés y la más noble experiencia.

Rindámosles cortesía de nuestro afecto sincero, como lo de más valía de nuestro pueblo escotero.

Sea nuestra urbanidad que rebose nobles famas, los más bellos oriflamos de nuestra civilidad.

Y a falta de un homenaje propio de su condición, mostrémosles vasallaje de un rendido corazón.

Vean como es en verdad Salamanca la famosa, aun cuando juzguen que es cosa detestable la ciudad.

Aquilatemos, en fin, cuanto necesario sea, pero que en ningún magín haya de censura idea, y que diga algún beocio, con razón y sin boacia, que en este asunto de Grocio tuvimos muy poca gracia.

SUCESO SANGRIENTO EN ALBERCA (LA)

Rifien dos cuñados y uno de ellos mata al otro de una pedrada en la cabeza

Nuestro activo corresponsal en Sequeros, don Francisco Vegas Fuentes, nos remitió ayer, por la mañana, un extenso telegrama, en el que nos da cuenta de un suceso lamentable ocurrido en el pueblo de Alberca (La).

Según lo que se ha podido averiguar del suceso de referencia, parece ser que en el indicado pueblo de Alberca (La) reside un sujeto apellidado Mancebo, que había dado una finca a su hijo, llamado Juan Mancebo.

Este, hallándose en la casa de su referido padre el día 20, por la noche, discutió allí con su hermano político Juan Hernández, siendo el motivo de la disputa el derecho que éste alegaba para entrar en la finca que a Mancebo le había dado su padre.

Esta discusión tenía lugar a las nueve de la noche, y parece ser que, desde los primeros momentos, tomó un carácter de gran violencia.

Aunque varios de los que se encontraban presentes procuraron apaciguar a los cuñados, según nos refieren, éstos salieron desafiados y riñendo a la calle, sacando Juan Hernández una navaja, con propósito de agredir a Juan Mancebo.

Este, en vista de ello, cogió una piedra de la calle y, lanzándola contra su hermano político, le dió un fuerte golpe en el parietal derecho, que hizo que el Hernández cayera, sin conocimiento, al suelo.

Eseguida fué auxiliado el herido y se le pudo apreciar una herida de gravedad en el sitio indicado.

Convenientemente asistido, cada vez fué empeorando en su estado, y a las pocas horas de ocurrido el hecho, a las cuatro de la mañana de ayer, día 21, dejó de existir el desgraciado Juan Hernández.

Su cuñado, el agresor, Juan Mancebo, ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de Sequeros, que ha comenzado a instruir el oportuno sumario.

Los protagonistas de este lamentable suceso son muy conocidos en Alberca (La), donde tienen mucha familia y amigos.

El cursillo de conferencias en el Colegio médico salmantino

El próximo sábado comenzará el cursillo de conferencias científicas, organizado por el Colegio médico de la provincia, que tendrá lugar en el salón de actos de su domicilio social (plaza de los Bando número 5), y en el cual intervendrán personalidades de reconocida competencia y de valor positivo en la ciencia médica.

Tendrán lugar a las ocho de la tarde (hora oficial), en los siguientes días:

Día 24 de Abril.—Doctor don Arturo Núñez García: «Métodos rápidos de diagnóstico citológico aplicados al diagnóstico».

Día 30.—Doctor don Godeardo Peralta Miñón: «Infecciones de las fosas nasales y de los senos paranasales».

Día 8 de Mayo.—Doctor don Serafín Pierna Catalá: «Algunos problemas sanitarios de Salamanca».

Día 15.—Doctor don Primo Garrido Sánchez: «Estado actual del tratamiento de la tuberculosis pulmonar. Orientaciones para el porvenir».

Día 22.—Doctor don Gonzalo García Rodríguez: «Ensayo de clasificación de los errores médicos».

Día 29.—Doctor don Casimiro Población Sánchez: «Diagnóstico y tratamiento del embarazo extrauterino».

Estas conferencias serán públicas, haciéndose especial invitación a los médicos de la provincia y estudiantes de medicina.

La primera conferencia correrá, pues, a cargo del ilustre decano de la Facultad de Medicina, don Arturo Núñez García.

Las alumnas de la Merced en la Casa Singer

El jueves, 10 del actual, fulmos con nuestra culta profesora, señorita Manolita Palencia a la Casa Singer, con objeto de recibir unas lecciones, que consideramos de gran utilidad y mérito para la mujer, especialmente para las que hayan de dedicarse a la costura y llegar a ser la mujer culta y laboriosa en lo futuro.

Consistieron dichas lecciones en enseñarnos el manejo de los accesorios que pueden aplicarse a las máquinas.

Fuimos recibidas, con exquisita amabilidad, por el jefe don Pío García, quien dispuso que las instructoras de la casa, señoritas Adelita Petit, Consuelito Bote y Lidia Labrador se pusieran a nuestra disposición, enseñándonos con gran interés a hacer bonitas muestras con los referidos accesorios.

Yo estaba entusiasmada y en un momento hubiera querido saber hacer todas las labores que aparecieron a mi vista; a mis compañeras les sucedía lo propio. Ya que vimos como se hacían algunas, nosotras mismas trabajamos con el ribeteador, dobladillador, marcador de pliegues y, por último, con el aparato de hacer vainicas, al que nuestro gusto da preferencia, tanto es así, que nuestra profesora nos prometió comprar algunos.

El jefe de la casa Singer, después del gran favor que nos dispensó, y considerando insuficiente para nuestro aprendizaje ese trabajo realizado en una tarde, se nos ofreció a que algunas noches asistieran gustosas al colegio de la Merced las referidas instructoras, con el fin de que la perfección de todos los accesorios pueda llegar a nuestro conocimiento.

Quedamos agradecidísimas de la casa Singer de su jefe y señoritas antes citadas, que se interesaron tanto en nuestra enseñanza en nombre de todas las alumnas, doy las gracias por el favor que nos han dispensado.

Angelita Crespo Castaño.
Alumna de diez años.

“El Adelanto” en Ciudad Rodrigo

DE NUESTRO CORRESPONSAL COOPERATIVA PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS.—UNA REUNION.—OFRECIMIENTO. VARIAS NOTICIAS.

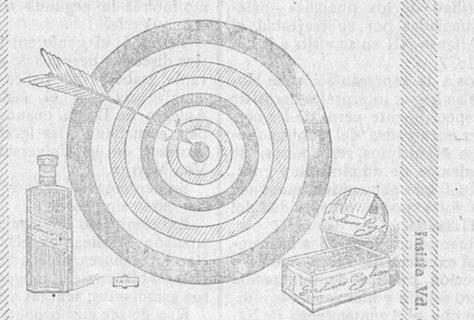
El domingo pasado, en uno de los salones del Café del Porvenir, se celebró una reunión de gran número de entusiastas de la idea de constituir en esta ciudad una cooperativa para la construcción de casas baratas con arreglo a la legislación vigente, en la que se vió gran interés por poder llevar a cabo cuanto antes la solución de las viviendas en condiciones higiénicas para obreros y empleados y puedan estos adquirir una casa en buenas condiciones y en cierto número de años.

La idea, la cual aplaudimos y es doblemente benéfica, ha tenido gran aceptación y, llevada a efecto, se conseguirá mejorar las viviendas de las clases más necesitadas y se resolverá la crisis de trabajo existente.

Más de esta Cooperativa de construcción de casas baratas que trata de formarse, existe también otro Sindicato de construcción de casas baratas, que también ha dado grandes resultados.

Por nuestra parte saludamos que EL ADELANTO, siempre dispuesto a co-

Todo frasco o caja debe llevar la marca en tinta azul



¡En tiro que hace blanco. Esto hace Vd. cuando toma el

JARABE GIROLAMO PAGLIANO

en LÍQUIDO, POLVOS y CACHETS

Contra las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.

Depurativo y purgante eficaz

De venta en todas partes

Agentes en España:
J. Uriach y C. — Bruch, 49 — Barcelona

¡Hasta Va. en pedir la marca “Girolamo”!

acusó de un delito de lesiones, con la circunstancia atenuante de ser menor de diez y seis años, y pidió que se le condenara a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Sin negar el defensor señor Hortal que el procesado hubiese cometido el hecho procesal, sostuvo que se hallaba exento de responsabilidad y debía ser absuelto con las costas de oficio, porque en la fecha de autos obró sin discernimiento.

Las partes informaron para razonar sus respectivas pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia, en la cual resolverá la contienda sostenida.

El Licenciado Salvadera.

DEPORTES

El mal tiempo da al traste con el primer torneo atlético universitario

Esta simpática iniciativa del Stadium, que iba a constituir una fiesta brillantísima y un gran éxito, queda aplazada hasta nuevo aviso, porque el Stadium Salmantino Luises, ya muy escamado en cuanto al tiempo se refiere, no se atreve a desafiar el vendaval y lluvia reinantes.

La animación que para este torneo existía crecerá con este aplazamiento impuesto por las circunstancias.

Desde luego, programa, bases y reglamento quedan en vigor.

Velada en los Salesianos

En el Colegio de Salesianos de San Benito se celebró anoche una función de teatro, en obsequio de las familias de los colegiales, asistiendo numerosa concurrencia.

Por el grupo artístico infantil se puso en escena un interesante drama bíblico, que los pequeños actores representaron a la perfección, recibiendo muchos aplausos en premio a su labor artística.

Se puso también en escena un sainete, y se recitaron poesías, que fueron aplaudidísimas por el numeroso público.

La concurrencia salió complacidísima de la velada.

El triste fin de un accidente del trabajo

Ayer tuvo fatal desenlace el desgraciado obrero Jesús de la Mano, que trabajando en la colocación de cristales en la claraboya de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, tuvo la desgracia de caerse.

Durante todo el día del martes el estado del herido siguió siendo de extrema gravedad, y los temores de que falleciera se vieron confirmados, dejando de existir el inteliz Jesús en la mañana de ayer.

El entierro del obrero, muerto cuando cumplía con su deber, se verificará mañana, a la una, desde el Hospital de la Santísima Trinidad.

A su afligida familia enviamos nuestro pésame por la desgracia tan irreparable que sufre.

CLASES PASIVAS

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, por acuerdo de 12 de Marzo de 1926, ha declarado a don Jesús Perianez Comerón, inspector de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, con derecho al haber pasivo, como jubilado por Real orden de 2 de Enero último de 2 400 pesetas anuales, abonables desde el día 13 de Enero, siguiente al de su cese por jubilación.

También este centro directivo ha declarado por acuerdo de 17 de Marzo, a doña Prudencia García González, viuda de don Emiliano Hernández Garzón, oficial de tercera clase del ministerio de Fomento, afecto a la Jefatura de Obras públicas de Salamanca, con derecho a la pensión de 1 000 pesetas anuales, abonables desde el día 8 de Febrero de 1926, siguiente al del fallecimiento del causante y mientras permanezca viuda.

El pago de referidos haberes ha de efectuarse por la Tesorería Contaduría de esta provincia.

“El Adelanto” en Béjar

(De nuestro corresponsal)

SOLEMNES FUNERALES

Ayer, a las diez y media de la mañana, se celebraron solemnes funerales, en la capilla de María Auxiliadora del Colegio Salesiano, en sufragio del alma del eminentísimo cardenal don Juan Cagliero, primer obispo salesiano, que falleció en Roma, el día 28 de Febrero último.

Dijo la misa, después de cantada la Vigilia, don Sabino Hernández, sacerdote salesiano, con acompañamiento de armonium, por el señor director, don Anastasio Crescenzi, y canto gregoriano, por el alumno don Restituto Onega, con alguna variación polifónica por niños del Colegio.

Terminada la misa, fué cantado un solemne responso.

La asistencia a estos actos fué bastante concurrida de señoras y caballeros cooperadores.

El cardenal Cagliero, falleció a los ochenta y ocho años, y fué el fundador de la primera Casa Salesiana de España, la de Utrera, el año de 1884.

Descanse en paz.

F. Antigüedad.
Béjar, 20 de Abril de 1926.

EL HOMENAJE A NUESTRA UNIVERSIDAD

La comisión holandesa y nuestro ministro de Instrucción, en Salamanca.

La segunda conferencia de Camilo Barcia.

No seremos intérpretes leales de los sentimientos nobilísimos del alma salmantina si antes de referir el paso del ministro de Instrucción pública y de la ilustre delegación holandesa por Peñaranda, la villa cortesana de la provincia, y la entrada en Salamanca, EL ADELANTO, órgano tradicional de la ciudad, no exteriorizara y tradujera su letra gráfica y con la más sincera hidalguía el honor que aiente hoy al tener, dentro del marco de oro de sus piedras históricas, a tan excelsa embajada, re-

concejal y profesor del colegio, y don Sinfiriano García.

Se profirieron entusiastas vivas e inmediatamente el ministro ocupó el auto, acompañado del embajador de Holanda y de su secretario particular, don Romualdo Toledo.

En el auto de la representación de la Universidad, y con los profesores, se aposentó el secretario de la embajada.

A los pocos momentos de partir, pasaron por Peñaranda, en otro automóvil, los profesores holandeses con el hijo del

ministro, llamado también Eduardo Callejo, y el diputado provincial de Avila, señor Vega.

EN SALAMANCA

Cerca de las siete llegamos a Salamanca, y en la Plaza Mayor se hallaba congregada centenares de personas, que dispusieron a los ilustres huéspedes una cariñosa acogida.

Al descender el ministro y la representación de Holanda, le rindió honores una compañía del regimiento de La Victoria, mandada por el capitán don Julián de la Rúa, con bandera y música, que ejecutó el himno nacional.

El ministro, con el general Navarro, la pasó revista, ordenando seguidamente que se retirara.

LA RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO

En la puerta del Ayuntamiento recibieron al señor Callejo el prelado de la diócesis, doctor Futos Valiente; el delegado de Hacienda, don Ricardo Tueste; el presidente de la Audiencia, señor

Roig; el juez de primera instancia, don Jaime de Ojaortúa, el municipal don Enrique de Nó; el P. Getino; don Cristóbal Riesco, director del Instituto, y el padre Wulf, dominico holandés.

El alcalde, saludó al ministro, y lo mismo los concejales Ramírez, Lunar, Peña Mantecón, Castro Alburquerque, García Gómez, Torres, Hernández (D. D.), Segurado, Martín (D. F.), Méndez Cabezas, Martín Berrocal, González (D. A.), Cárdenas, Sánchez Ferrero, García Vegas, Mata, Valls, Romero, García Rodríguez y el secretario, señor La Riva.

Terminado este acto de cortesía, el señor Callejo y la representación holandesa, subieron al salón de actos del Consistorio, dando principio a la recepción.

Ocupaban la presidencia con el ministro, los gobernadores civil y militar, jefe de Estado Mayor, señor Negrón; embajador de Holanda y secretario de la misma, el alcalde, el señor obispo, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia y los profesores holandeses.

Seguidamente comenzó el desfile, principiando por el Ayuntamiento que omitimos la reproducción de los nombres, la Diputación representada por los señores que habían salido a recibir a los ilustres viajeros, jueces de primera instancia y municipal, decanos de las Facultades de Derecho, Medicina, Letras y Ciencias, señores Sánchez Mata, Núñez, Téllez de Merveles y Retuerto, y el catedrático señor García Bóiza.

Refes y oficiales de todos los cuerpos que guarnecen Salamanca, inspectores de primera enseñanza don Eulalio Escudero y don Andrés García Martín.

Por la Asociación provincial del Magisterio, los señores don Felcísimo Manzano, don Rafael Rodríguez, don Miguel Albarrán, don Marcelino de Juan y don Tomás Pérez.

DISCURSO DEL ALCALDE

El alcalde, don Florencio, Sánchez leyó las siguientes bien escritas cuartillas: «Por el puesto de honor que ocupó, he de decir, excelentísimos señores, al gunas palabras, sin pretensiones de discurso, que sirvan para testimoniar la satisfacción de la ciudad de Salamanca, por la visita de vuestras excelencias.

A V. E., excelentísimo señor ministro de la Corona, y a vuestras excelencias, sabía y selecta representación de Holanda, os doy la bienvenida, y al hacerlo, quisiera encontrar las palabras más expresivas de reconocimiento y de afectuosa consideración, y seguro de no lograrlo sencillamente, con la franqueza y lealtad de buen castellano, recibimos con los mayores respetos en esta Casa Consistorial y en ella saludaros, orgullosos de poderlo hacer, aunque con el sentimiento de saber que vuestra estancia en ella será brevísima.

En esta ciudad, que orgullosa os recibe, se ha discutido de todo, absolutamente de todo, con una sola excepción; el nombre de su gloriosa Escuela, de su Universidad venerada por todos los salmantinos, que ha vivido siempre desposada con la gloria, y la prueba más elocuente de tal aseveración está en vuestra presencia en este sitio.

El Ayuntamiento de mi presidencia, especialmente devoto de las glorias de su Universidad, al tener noticias de vuestra llegada, os recibe con la mayor efusión y gratitud por el favor inmenso que implica no sólo la única medalla de

oro conmemorativa del Centenario de Grocio, que venís a entregarla, sino también por la felicísima circunstancia de que esta solemnidad sea referendada por un consejero de la corona, por el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.

Si del reino de los Países Bajos llegan distinguida y honorable representación, es porque en Salamanca existe un faro cuyos destellos y resplandores llegan a todo el mundo civilizado y en especial a las que, como Holanda, es una nación de las más adelantadas del mundo, donde la instrucción primaria se da en todas partes, y la instrucción superior está atendida en forma insuperable en sus Universidades, en sus escuelas superiores y elementales y en sus museos y en muchísimas instituciones y centros de cultura y sociedades donde se despliegan las mayores actividades y cultivan toda clase de disciplinas.

El faro que ha guiado a la representación de Holanda ha sido el nombre de la Universidad salmantina, de que la ciudad se siente orgullosa, convencidos de que a la conquista de nuestra grandeza y poderío sólo se llegará por el progreso científico.

«Reunidos todos bajo la bandera del amor a la grandeza y prosperidad de España, el mejor auxilio que puede bus-

elocuentes, fueron escuchadas con manifiesta complacencia.

Con la misma ceremonia que al llegar fué despedido, marchando a casa de su hermana política la respetable señora doña María Alfonso López de las Mozas, donde se hospeda.

Esta distinguida señora, con sus bellas hijas, estuvo también en Peñaranda a recibir al ministro.

La delegación holandesa se trasladó al Hotel Comercio a descansar.

VISITA A LA TORRE DEL GALLO

Sabemos que esta mañana, a las diez, acompañado del presidente de la Junta de Monumentos, don José Luis Martín, y los vocales de la misma, visitará el ministro la Torre del Gallo, para inspeccionar el estado de las obras y las que hacen falta realizar.

Si dispone de tiempo, visitará también las Dueñas.

EN LA UNIVERSIDAD

La segunda conferencia de Camilo Barcia, sobre las Relecciones del maestro Vitoria.

Comienza el acto, que es presidido por el ministro de Instrucción pública, acompañado de los representantes de Holanda, rector de la Universidad, gobernador civil, gobernador militar y alcalde, hallándose el Paraninfo universi-

mi alma por los recuerdos que en ella evoca.

Era Agosto de 1914. Estudiaba en Berlín, como ya os dije en mi conferencia de ayer, con el optimismo y la fe que la juventud sólo puede mantener.

En medio de estas ilusiones estalló la gran guerra europea; y una tarde triste de Septiembre del año 1914, salíamos para Holanda llevando la desesperanza en el espíritu, y deseando encontrar el apacible refugio que aman los hombres pacíficos.

No olvidaré nunca la impresión que me produjo vuestra ciudad nórdica, la bella Amsterdam, ni el grato sentimiento que guardo de aquellas horas pasadas en vuestro país, que me devolvieron parte de la fe perdida.

Y permitid, señores, que después de estas palabras vuelva a enlazar mi discurso en el punto en que ayer lo dejara.

Recordaréis que finalizaba mi disertación de ayer analizando desde el punto de vista doctrinal lo que debe entenderse por «res nullius» a los efectos de la ocupación del territorio.

Quiero ahora completar la exposición iniciada, analizando cuál ha sido la práctica de los estados en lo que a este problema respecta.

Los Estados Unidos prometen a los indígenas, por los tratados de 1790, respetar su soberanía política. Años después, estos convenios son violados. El presidente de la República, en carta de 1829, promete a los indígenas dejarles vivir en paz más allá de una línea que coincide con el río Misisipi.

Esta promesa queda igualmente incumplida.

Rusia, en su acción sobre el Turquestán, pone en práctica un parecido procedimiento. Basta leer la circular de Gortchakoff de 21 de Noviembre de 1864.

En ella se afirma que a Rusia preocupa primordialmente la realización de un propósito expansivo, sin reparar en medios. De ese modo destruye Rusia la soberanía de algunos estados indígenas, como son los de Bukara, Khiva, Kokand y Samerkant.

Alemania, en su acción sobre el Camerón en 1884, no vacila en destruir los poblados donde tienen jurisdicción los reyezuelos negros Lock Presso y Elami-Yass.

Así procedía y procede Europa en las guerras coloniales. Los desventurados indígenas africanos debieron formarse una bien triste idea de lo que es la civilización europea.

«Cómo enfocaba este problema un profesor salmantino del siglo XVI?

Para responder a esta pregunta, nada mejor que analizar las teorías de Vitoria sobre los derechos del primer ocupante.

Ante todo, admite Vitoria una especie de prescripción adquisitiva, único modo de dar cierta estabilidad a la constitución política del mundo.

Considera Vitoria que el problema planteado, ni es tan claramente justo que excluya toda duda, ni tan claramente injusto que implique un juicio inflexiblemente condenatorio.

En cuatro cuestiones descompone Vitoria su tesis.

Primera. «Si eran dueños pública y privadamente y si tenían príncipes». Sostiene que no fundándose en el estado de servidumbre de los indígenas. Vitoria replica que como quiera que los indígenas estaban en posesión pacífica, corresponde demostrar la inexactitud de esa posesión a los españoles impugnadores.

Segunda. «Si carecían de soberanía, por encontrarse en estado de pecado mortal». Esto lo refuta Vitoria alegando siete razones a cual más convincente.

Tercera. «Si carecen de soberanía en su condición de infieles». Vitoria lo niega, fundándose en que Santo Tomás sostiene que la infidelidad no priva de derecho natural y de derecho humano, y por tanto tampoco del dominio.

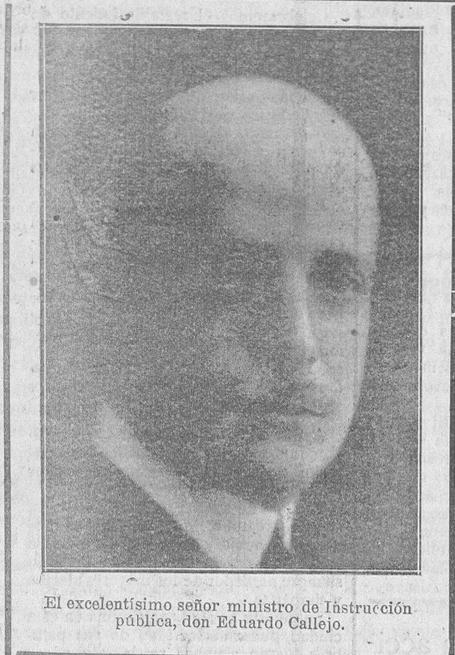
Cuarta. «Si para ejercer el dominio se requiere uso de razón». Vitoria responde afirmativamente, pero sostiene a renglón seguido que antes que el uso de razón puede ejercerse el dominio mediante terceras personas. Esto aparte los indios tienen uso de razón, ciudades, leyes y magistrados.

Eran, por tanto, verdaderos dueños, pública y privadamente. Termina Vitoria con esta conclusión: «Que antes de la llegada de los españoles, los indios eran verdaderos dueños, pública y privadamente».

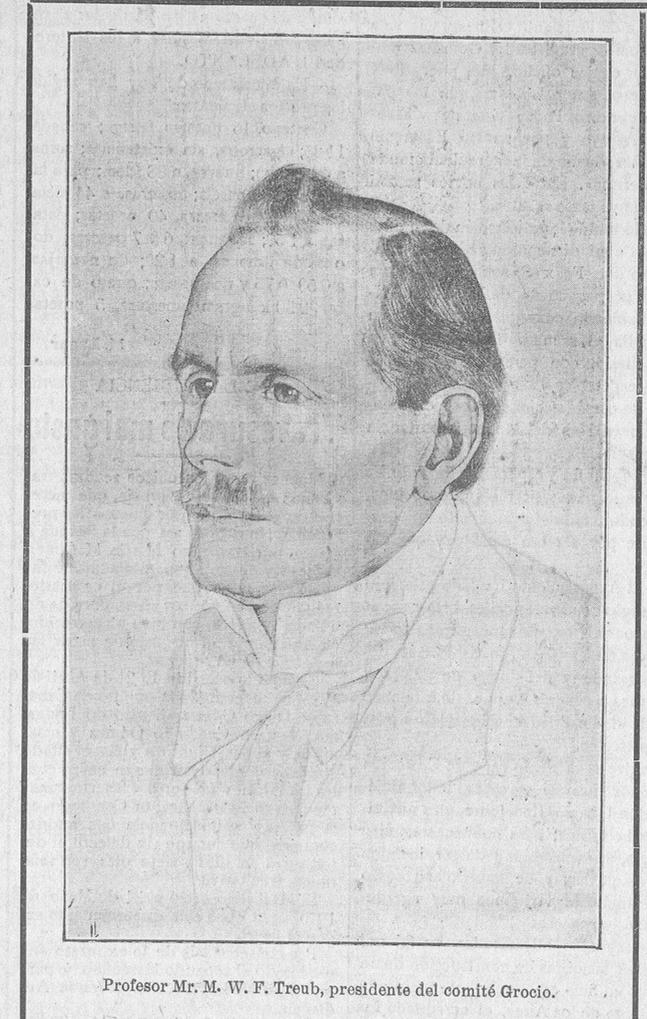
Tres siglos más tarde, lo que Vitoria había defendido con entereza, es sostenido por el presidente, Monroe, en su famoso mensaje de 1823, en el cual declara que el Nuevo Mundo no es susceptible de colonización. La doctrina de Monroe, especie de evangelio inspirador de la política internacional americana, era defendido tres siglos antes por un español, que proclama el principio aun más valientemente que Monroe. Da

ahí la conexión íntima que existe entre Vitoria y los fundamentos del denominado Derecho Internacional americano.

Es maravilloso que en la Universidad española del siglo XVI se discutiese con tan incondicionada libertad, sobre problemas que interesaban a España. Debemos hacer notar que el emperador supo ponerse a tono con esta tendencia. Por eso, cuando Sepúlveda pretende introducir en España su libro «Democrates Secundus», editado en Italia, Carlos V, requiere la opinión de las Universidades



El excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, don Eduardo Callejo.



Professor Mr. M. W. F. Treub, presidente del comité Grocio.



El encargado de negocios de Holanda en España, doctor J. F. Hubrecht.

presentativa del Poder Central en la personalidad de un ilustre castellano, don Eduardo Callejo, unido a Salamanca por inextinguibles vínculos de hondos sentimientos de afecto, que le convierten en preclaro hijo de esta ciudad, y la representación científica de Holanda, que llega a consignar un título más de glorificación a nuestra inmortal Universidad, que es el blasón y escudo que nos enaltece ante el mundo.

A ESPERAR A LOS DISTINGUIDOS EXPEDICIONARIOS

A las cuatro de la tarde partieron de Salamanca a recibir a las ilustres expediciones tres automóviles, uno ocupado por don Luis Díez del Corral, gobernador civil y una representación de la Diputación provincial, formada por don Andrés García Tejado, presidente; don Mariano Arenillas, vicepresidente; don José León Muñoz, diputado y el redactor de «La Gaceta Regional» don Luis García Blanco.

Otro con el rector de la Universidad don Enrique Esperabé; el decano de la facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata; el catedrático don Nicolás Rodríguez Aniceto, don José María Esperabé y el Conserje de la Universidad don Antonio Iglesias.

En el tercero iban don Bienvenido Oiver, ingeniero jefe de Obras Públicas; don José Luis Martín, ingeniero del mismo departamento y presidente de la Junta provincial de Monumentos, y nuestro compañero don Ignacio Escuña.

En el puente de Rsgamón, límite de la provincia, esperaron la llegada del ministro y de los distinguidos holandeses.

Serían aproximadamente las seis cuando llegaron a dicho límite, y todos descendieron de los coches para cambiar afectuoso saludo.

EL RECIBIMIENTO EN PEÑARANDA

Al llegar a la calle del Carmen, toda estaba completamente ocupada por el pueblo de Peñaranda.

La banda municipal ejecutó la «Marcha Real», y el alcalde, don Antonio Alvarez Cedrón, acompañado de los concejales don Venancio Redondo, don Segundo Gallego, don Teodoro Jiménez, don I. Castillo, le dió la bienvenida, con sentidas frases, respondiendo a ellas el ministro, señor Callejo, con otras muy expresivas de cordial cariño para la villa de Peñaranda.

Después, y de prisa, cumplimentaron al señor Callejo el director del colegio de segunda enseñanza, con los profesores don Manuel Martín Navarro y don Jesús Moreno, seguidos de los alumnos, que desfilaron ante el ministro, enarbolando la bandera la simpática señorita María Camisón.

También le cumplimentaron el venerable párroco don Alejandro Gorjón y los coadjutores señores Díez y Zurdo; el teniente de la Guardia civil, don Francisco Vicente; los maestros nacionales don José de la Rúa, don Segundo Callejo y don Severiano Montero; el depositario del Ayuntamiento, don Segundo Dade; el oficial de la secretaría, señor Claveri, y por último, don Julio de la Torre, jefe del cuerpo de exploradores,

carce está en el desarrollo de la ciencia, árbitro supremo en paz y en guerra para la prosperidad de los pueblos» — palabras pronunciadas por su majestad el rey don Alfonso XII en su visita a la Escuela en 1877.

Rogamos a la representación de Holanda que se hagan intérpretes cerca de su país, especialmente cerca de las corporaciones encargadas del gobierno local en sus Municipios respectivos, de los sentimientos de admiración y gratitud del Municipio salmantino, que hace fervientes votos por la prosperidad del reino de Holanda.

Y terminamos con la súplica muy encarecida al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública de que reciba con nuestro saludo y bienvenida la indicación de que el Ayuntamiento de Salamanca hace pública declaración de su adhesión al trono y al Gobierno de su majestad, y pide amparo para todo cuanto convenga a la Universidad de Salamanca. — He dicho »

PALABRAS DEL MINISTRO

Fueron muy elocuentes las que pronunció el señor Callejo, después de un cariñoso saludo a las representaciones que han desfilado en la recepción y que se quedaron en el local.

Prodigó brillantes manifestaciones de entusiasmo y de admiración a la Universidad y a Salamanca, con la que está compenetrado íntimamente, pues sus hijos tienen su ascendencia materna en esta ciudad, y él cuenta en ella con numerosos y buenos amigos.

Ofreció, en nombre del Gobierno, su cooperación decidida para el fomento de Salamanca, recogiendo todas las peticiones que se le formulan por el Ayuntamiento para la prosperidad de la ciudad.

Las palabras del señor Callejo, muy

tario totalmente ocupado por un público distinguido que espera con grandísimo interés la segunda conferencia del señor Barcia.

Terminó el conferenciante su anterior discurso, después de aludir al admirable trabajo del padre Getino, y a la convivencia con el señor Rodríguez Aniceto en Berlín, cuando ambos gozaban escuchando las lecciones del gran profesor de la Universidad de Berlín, Von Martitz.

Su conferencia de hoy la desarrolla del modo siguiente:

Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, excelentísimo señor Rector; señores delegados holandeses; señores claustrales, amigos y compañeros estudiantes; señoras y señoritas.

Han de ser mis primeras palabras en este acto, para dar la bienvenida a la comisión holandesa que viene por encargo de su país a traer a esta Universidad la medalla de oro del centenario de Grocio.

Vosotros, señores, universitarios como nosotros, tenéis una casa común, que es la Universidad.

Estáis, pues, en nuestro hogar, y yo me complazco particularmente en dirigir la palabra a ciudadanos de un pueblo que tuvo la gloria de ver nacer al padre del Derecho Internacional contemporáneo, al gran maestro Endeff.

No quiero hablar aquí hoy de la gran figura de Hugo Grocio.

Y no quiero hacerlo, porque para todos vosotros, los que ya me oísteis ayer, sería un tormento volver a escucharme; y porque para vosotros, holandeses, no significarían mis palabras otra cosa que repetición de lo que muchas veces habéis escuchado.

Sin embargo, no quiero terminar este inciso en mi conferencia sin aludir a un recuerdo que vive íntimamente ligado a

de Salamanca y Alcalá, sobre la pertinencia de permitir la circulación en España de la obra de Sepúlveda, que es el más incondicionado cauto en honor al imperialismo.

Cuando Sepúlveda después, resume en romance, sus teorías, el emperador manda reunir en Valladolid la asamblea de 1552 ante la cual van exponer sus teorías, opuestas, libertadora la primera, (La de Las Casas); liberticida la segunda, (la de Sepúlveda).

En esta actitud imperial, comprensiva radiaba la grandeza de España, ya que de poco sirven los imperios, si su posesión no se cimenta sobre realizaciones equitativas.

Ya lo dijo el pensador francés: La fuerza sin derecho es tiránica; el derecho sin la fuerza es impotente; es preciso proceder de tal modo, que lo fuerte sea justo y que lo justo sea fuerte. Si nos apartamos de esa misión, nos enfrentaremos con el problema irrealizable, consistente en mantener la continuidad de acciones censurables.

La conquista es fatalmente episódica.

Deseosos de examinar lo que hay de esencial en las alegaciones jurídicas de Vitoria, y ante la imposibilidad de realizarlo globalmente por falta de tiempo, vamos a prescindir del análisis de los títulos cuarto y quinto, para fijarnos en el título sexto.

ADQUISICION POR ENAJENACION CONSTRUCTUAL

Lo que en este título se alega, parece decisivo. La cesión es un medio legítimo de adquirir a la vez la soberanía y el territorio.

Es este el título dialécticamente más fuerte de cuantos alegan los imperialistas. Por eso conviene examinarlo cuidadosamente, al propio tiempo que situando el problema, destacaremos más fácilmente cual es la posición de Vitoria.

El sistema práctico en Africa durante el siglo XIX, es seductor. Afírmase que la soberanía se respeta, ya que los jefes africanos renuncian a la misma, en beneficio de los estados europeos. Pero no se dice una palabra, respecto a la validez subjetiva y objetiva de esos tratados de cesión. De la sospechosa facilidad con que se concluye, da idea el hecho de que Stanley, concerta cuatrocientos tratados y hasta no falta el coleccionista de mariposas, que al propio tiempo que enriquece su colección, trae algún tratado concluido con los jefes indígenas.

Esa tendencia contractual se acentúa después de la conferencia africana de Berlín de 1885. Y se comprende; ya que en esa conferencia, así como para la ocupación se exige la efectividad, tratándose de convenciones de cesión, basta con la notificación. Veámos como Europa, practica este donoso sistema contractual. Alemania e Inglaterra, aspiran a proclamar sus protectorados sobre Togo.

Consigue imponerle Alemania, gracias a los cañones del Mowe; Italia, concluye con Abisinia, en 1890, el tratado de Ucciali, que interpreta en el sentido de conferirle protectorado sobre dicha región africana. El Negus Menelik, no le da esa transcendencia; de ahí nace un conflicto armado que desenlaza en la derrota aplastante que los soldados de Menelik infligen en Adua, a las tropas del general Baratieri.

Otras veces, Europa, se inmiscuye en las luchas intestinas de los indígenas, presta ayuda a uno de los bandos, y co-

mo recompensa, exige del vencedor la cesión de la soberanía.

En ocasiones, frente a un jefe acatado, coloca otro, como lo realizó Alemania en Samoa, apoyando a Tamases, frente a Manieta. Como quiera que estos pueblos no saben lo que ceden, se llegó al extremo de la descomposición, rajana en ironía, haciendo firmar a los indígenas una cláusula, en la cual se establece, que ceden la soberanía, según el concepto que de ésta se tiene en el derecho público alemán!!!

Suele acontecer que los jefes africanos vean en estos tratados de cesión el camino adecuado para obtener del protector el obsequio consistente en unas buenas botellas de Rhum de Jamaica. Cuando el obsequio se agota, basta concertar sobre el mismo territorio un nuevo tratado de cesión, con otra potencia, para así renovar la provisión alcohólica.

Cuando los indígenas justamente se revelan frente a una soberanía europea, que ellos no han aceptado, Europa responde con el empleo de las armas. Esas acciones bélicas son contempladas indiferentemente desde Europa. África, está demasiado lejos; los negros que la habitan son demasiado negros.

Así procedía Europa en el siglo XIX. ¿Qué pensaba de esto Francisco de Vitoria en el siglo XVI? Escuchadle y veréis que maravilla.

Ante todo, para Vitoria, un tratado no es válido si en él existe ignorancia; ambas partes contratantes deben tener conciencia de lo que ceden. Después, la coacción vicia un tratado cuando uno de los contratantes, va armado y causa explicable temor en los indios, por naturaleza tímidos.

Por consiguiente; si existe miedo, o no se produce libremente la voluntad, el consentimiento que así se obtenga, es vicioso e inoperante. Creo que no puede darse una teoría más fuertemente jurídica y más ampliamente comprensiva.

En el caso de que no exista miedo ni ignorancia, resta para Vitoria otro problema subjetivo que afecta, modularmente, a la validez del trabajo internacional.

Este problema lo plantea Vitoria así: ¿Tienen los príncipes facultad para enajenar territorios? Hoy, en principio, se responde afirmativamente. Vitoria, por el contrario, lo niega. Leed estas sus palabras inmortales: «Los señores no pueden imponer un príncipe al pueblo, sin consentimiento del mismo pueblo». Esto es consecuencia de la tercera proposición que figura en la tercera cuestión del derecho de guerra, según Vitoria, y que éste formuló así: «La autoridad del rey procede de la nación». Decid si puede exponerse, a la vez, una teoría más justa y más noblemente renovadora.

Si tres siglos después se practicase, no se hubieran dado las vergüenzas africanas.

De estos principios de Vitoria, proceden dos consecuencias: Primera; desde el punto de vista interno, la proclamación del principio de la soberanía popular. Segunda; desde el punto de vista internacional, la defensa de la teoría del plebiscito, como antecedente necesario a la enajenación de territorios. Cuatro siglos después, Wilson proclama ese principio al defender en uno de sus puntos esta máxima: «Derecho de los pueblos a disponer de su destino». Pero no se crea que esta aspiración de Wilson, que reproduce la de Vitoria, cuatro siglos después, ha sido realizada.

Se reprocha, que Vitoria es un moralista, y no un jurista. Para nosotros, eso constituye la más grande alabanza, que pudiera expresarse sobre las teorías de Vitoria. Si esa supuesta justicia, sirve para encubrir atropellos, ello implicaría la más cruel negación de la equidad.

No hay más que una verdad, la verdad verdadera, la verdad para todos, hacia esa verdad, mira Vitoria, con la fé del viajero que en la noche silenciosa, va guiado con la vista puesta en la estrella polar.

Por eso Vitoria, después de examinar este título, concluye: Como quiera, pues, que en aquellas colecciones, no concurren todos los requisitos, que la legitimen, no es tampoco legítimo el presente, ni apoyándose en él pueden ser ocupadas aquellas provincias.

¿Es que Vitoria considera jurídicamente imposible la ocupación de aquellas tierras por los españoles?

No; estudia los títulos que pueden legitimarla, y en este análisis su grandeza ideal, lejos de palidecer, se afirma todavía con más fuerza y con más elevación.

LA ACCION DE ESPAÑA EN AMERICA Y EL DERECHO INTERNACIONAL.

De los títulos legítimos defraudados por Vitoria, como susceptibles de enajenar una ocupación de América por parte de los españoles, merece retener nuestra atención, el título primero, titulado Sociedad y comunicación natural. Funda este título Vitoria en el derecho de gentes, que define «Quod naturalis natio inter omnes gentes constituit vocatur jus gentium». Vale la pena de analizar este concepto. Véamos por qué.

Suele afirmarse, reiteradamente, que es el inglés Zouch el denominador del derecho internacional, al escribir en 1650 su obra «Juris et iudicii fœtales sive juris inter gentes et questionum de eodum explicatio». Un siglo antes, empleó Vitoria la denominación «gentes».

Hay quien sostiene que Vitoria no hizo otra cosa más que sustituir la palabra «hombres» que figura en la Instituta, por la de «gentes».

No es cierto; hay más que una innovación titular en la definición de Vitoria; puede apreciarse una modificación de contenido, como intentaremos demostrar a continuación.

Sobre el Derecho internacional público había ejercido una nefasta influencia el Derecho privado; el criterio romanístico de la propiedad, es trasladado con su carácter absoluto, al concepto de la so-

beranía. Este dogma de la soberanía es tructa, impedia el establecimiento de los de interdependencia internacional. Vitoria niega el carácter absoluto de la soberanía. He aquí como fundamenta su tesis:

En principio, todo era común; después, los hombres, individual o colectivamente, fueron realizando apropiaciones, pero ello no pudo afectar a la permanencia de derechos intangibles reservados a la comunidad internacional; entre esos derechos figura el de comunicación. Es un derecho, a la vez, natural y divino, y si alguna ley lo ignorase, esa ley carecería de efectividad. En el hombre existe una naturaleza social; la amistad entre los hombres es de derecho natural; el hombre no es un lobo para el hombre; el hombre es un hermano para el hombre.

He ahí, condicionado por Vitoria, el principio de la soberanía absoluta; los Estados son soberanos hasta cierto límite, y termina su soberanía allí donde invaden la esfera de derechos, reservados a la comunidad internacional.

Hay cosas comunes por derecho de gentes; el mar, entre otras; es lícito navegar y atracar las naves por doquier; ilícito, oponerse al ejercicio de ese derecho natural.

Grocio, con su teoría liberal, en lo que al mar respecta, defiende los intereses de su país, esencialmente navegante. Saeldem, con sus principios restrictivos, encarna la pretensión monopolizadora de Inglaterra. Freytag, en su «De iusto imperio lusitanorum asiatico», defiende un monopolio marítimo, para España y Portugal que vincula en la persona de Felipe III.

Vitoria, ante todo y sobre todo pensador, está más allá de los egoísmos nacionales; defiende principios eternos, de absoluta objetividad.

Ese «jus communicationis», es no sólo material, sino espiritual; implica el derecho de predicar libremente principios ideales, convenciendo por la persuasión.



De ese derecho derivase el absoluto de emigración e inmigración. El nacido fuera de su patria, es, por derecho, ciudadano del país en donde vio la luz. Así proclama Vitoria la igualdad de razas, principio que no puede ser consagrado en la paz de Versalles de 1919. En la actualidad, ese problema de la emigración ha dado nacimiento en los Estados Unidos de Norteamérica a leyes increíblemente restrictivas.

Ese derecho de comunicación que domina el carácter estricto de la soberanía, puede dar origen a una guerra justa; en dos títulos de la parte tercera de la Relección sobre los indios, defiende Vitoria esta teoría innovadora. En el título segundo, escribe:

«En favor de aquellos que son oprimidos y padece injuria, pueden los españoles promover una guerra justa»; en el título quinto, establece un deber de solidaridad entre todos los hombres, sin distinción de razas ni de latitudes. Los bárbaros son nuestros prójimos; es deber defenderlos y libertarlos de la tiranía; es deber oponerse a que realicen sacrificios humanos.

De las anteriores teorías de Vitoria, se deducen dos consecuencias trascendentales:

Primera. Existencia de una ley objetiva internacional que está por encima de todos, que todos debemos defender, produciéndose donde quiera una violación que la afecte.

Esto, que defendía incondicionalmente un profesor salmantino del siglo XVI, no pudo triunfar actualmente, no obstante parecer este principio consagrado en los artículos 10 al 17 del pacto de la Sociedad de Naciones.

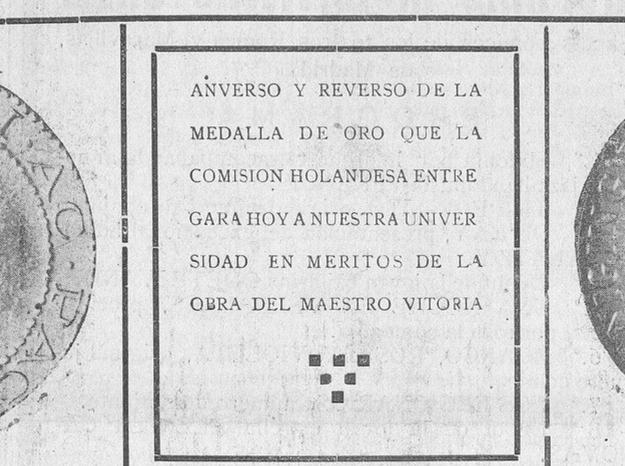
La guerra justa, según Vitoria, excluye la neutralidad; he ahí el gran principio que la Sociedad de Naciones no ha podido todavía realizar. Segunda consecuencia a través de las teorías de Vitoria: perfílase la figura del delito de derecho de gentes, que solo fué consagrado concretamente a propósito de la guerra submarina, en la conferencia de Washington de 1922, (proposición de Elihu Root).

Para Vitoria, la guerra es una realización dolorosa de justicia restauradora; el fin de la guerra no es la victoria, sino la restauración de la paz duradera. Oid traducidos literalmente los principios o reglas que Vitoria aplica genéricamente a la guerra.

Primera regla: «Supuesto que el príncipe tiene autoridad para hacer la guerra, lo primero que debe hacer es no buscar ocasiones de pelear, si no vivir en paz con todos los hombres, como mandó San Pablo en el capítulo XII de su carta a los romanos, considerando que todos los hombres son prójimos nuestros, a los que debemos amar como a nosotros mismos y que todos tenemos un Dios común, ante cuyo tribunal hemos de dar cuenta. Es un extremo de



El secretario del comité Neerlandés, señor D. H. Ch. G. J. Van der Mandere.



salvajismo buscar ocasiones y alegrarse de que la haya de matar y exterminar a los hombres que Dios crió y por los cuales murió Jesucristo. A la guerra hay que ir siempre forzado y como arrastrado».

Segunda regla: «Declarada con justa causa la guerra, no debe hacerse para exterminio del pueblo contra el cual se pelea, sino para lograr el fin de la guerra, la realización del derecho, la defensa de la patria, la paz y la seguridad».

Tercera regla: «Lograda la victoria y terminada la guerra, es menester usar del triunfo con moderación cristiana y que el vencedor, se constituya juez entre ambas partes, la vencedora y la vencida, para que pueda dictarse sentencia que satisfaga a la parte perjudicada; pero en cuanto pueda ser, con el mínimo detrimento del pueblo agresor, si bien castigando debidamente a los culpables; máxime entre cristianos, entre los cuales la culpa de la guerra está generalmente en los príncipes. No es justo que a los súbditos, que luchan de buena fé por los soberanos, se les pueda aplicar aquello del poeta:

«Las locuras de los reyes las lloran los súbditos»

Las tres reglas anteriores completan el pensamiento de Vitoria. Emplea Vitoria el lenguaje del cristiano, no obstante tratarse de una lección que se refiere a la guerra mantenida frente a no cristianos.

La guerra presupone violación de derechos; la guerra es para lograr la restauración de la paz; el vencedor no es vindicador unilateral; es juez sereno, colocado por encima de sí mismo.

«¿Qué encarna entonces el vencedor? Encarna (y aquí está la grandeza de la doctrina de Vitoria) algo más alto; la ley objetiva internacional, base normativa de toda Sociedad de Naciones. Es lo que Wilson quiere llevar al Pacto, lo que no logra por incomprensión de los partidarios de la soberanía excluyente».

Las teorías de Vitoria, después de cuatro siglos, son tan actuales, que están esperando su realización. El día que se cumplan, será un día benéfico para el mundo.

CONCLUSION
Después de la guerra europea, el peregrino atormentado que recorre las ruinas de lo que fué ciudad de Verdun, contempla lo que los franceses denominan «ruta gloriosa».

Por esa vía, circulaban los camiones que, con incansante trepidar, llevaban al frente de batalla tropas de refresco, para contener la terrible ofensiva desencadenada sobre Verdun, por las tropas acaudilladas por el heredero de la corona de Alemania. Aquello fué una resistencia heroica, pero de la cual se derivó una irreparable destrucción de vidas en plena mocedad.

En Salamanca existe la «ruta gloriosa»; es el camino que va del convento de San Esteban a esta vieja e ilustre Universidad. Los estudiantes salmantinos del siglo XVI, cuando el cuerpo de Vitoria estaba atezado por la gota, portábalo diariamente en andas a la hora de explicar su inmortal cátedra de Prima Teología. Era aquella una vía simbólica. Del otro lado del Atlántico, la conquista y la expansión, con todas las crueles grandiosidades que son específicas en toda obra de gesta.

ayuda, como cuando a principios del siglo XIV «el estudio perescia», por falta de medios económicos, y la ciudad acudió en su ayuda y salvó a la Universidad, hoy siente toda la emoción que representa el hecho de que venga una representación holandesa a hacer objeto de un señalado y grande honor a la vieja Universidad salmantina.

Francisco Vitoria, el sabio dominico, catedrático de Salamanca, que impugnó valientemente la guerra injusta y los deseos de dominación e imperialismo, realizó la más grande de las conquistas, la espiritual, que no tiene límites en el tiempo y en el espacio, y así esta noche en el Paraninfo de la Universidad se aplaudió con entusiasmo a Vitoria, después de cuatro siglos; y es que la verdad se abre camino, y así pueden reunirse, a través del tiempo, dos almas buenas, dos almas blancas; la de un sabio, el padre Vitoria, y la de una ilustre y egregia dama, su majestad la reina Guillermina de Holanda. Ambos desean y buscan la paz universal y la aminoración de los horrores de la guerra.

Por eso yo, en nombre de este Ayuntamiento, en nombre de la vieja ciudad de Salamanca, elevó mi copa en honor de su majestad la egregia e ilustre reina de Holanda, la reina de la paz, y también en adición al rey de España.

Al terminar, una cariñosa y prolongada ovación premia el precioso discurso del señor Peña Mantecón.

A continuación, la banda del regimiento de La Victoria, que durante el acto ha interpretado escogidas piezas de su repertorio, toca el himno holandés, que se escucha de pie entre vivas a Holanda, España y los jefes de los estados respectivos.

DISCURSO DEL SEÑOR HUBRECHT
A continuación hace uso de la palabra el doctor J. F. Hubrecht, representante de Holanda en España;

Excelentísimo señor; señor alcalde de esta gloriosa ciudad; señores todos; Llevo dos años en vuestra hermosa nación, y hablo muy imperfectamente aún el castellano.

Os pido, pues, perdón por mis errores de expresión, y os suplico me ayudeis en la difícil tarea de explicaros nuestros sentimientos en estos instantes.

Es privilegio grande para mí el que me proporciona el cargo que ocupó, que me señala para pronunciar ante vosotros estas palabras.

Recuerdo aún en estos momentos la grata conferencia del profesor Barcia, que nos ha deleitado esta tarde con las pinceladas de su saber y cultura. Y la recuerdo con agrado, no sólo por las bellas oratorias del conferenciante, sino también, y muy principalmente, por el acento que le cupo.

La figura del padre Vitoria, actual siempre, tiene ahora más que nunca plenitud de valor por la excelencia de los principios que enunció.

Excelsencias, muy ilustres autoridades, señores: El señor alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, me ha honrado con la delegación de que ostendo este homenaje a las ilustres personalidades que hoy nos enaltecen con su presencia.

El fundamento de esta delegación es mi doble carácter de universitario y de miembro de este Concejo salmantino.

Y yo he aceptado, porque este doble carácter mío, simboliza a Salamanca, la ciudad catedral, la ciudad universitaria.

El Concejo salmantino, que siempre otorgó a la Universidad su apoyo y

bien sabeis que éstos se referían principalmente a la labor colonizadora de vuestra España en América. Pues bien; para nosotros, holandeses, la cuestión es de actualidad e interés.

Tenemos planteados en las Indias orientales los mismos problemas que a vosotros preocupaban en América durante la conquista.

Hay en estas regiones nuestras más de cincuenta millones de javaneses y malayos, con quien los preceptos de Vitoria, Holanda ha tenido ocasión de experimentar.

Por esos principios, las relaciones entre los jefes de mi país y los de las colonias a que me refiero, se han mantenido al igual que las de un hermano mayor con el inferior.

Y ese mismo principio nos reúne hoy y nos mantiene con estrechos lazos de cordialidad a vosotros, españoles, y a nosotros holandeses.

Habéis brindado por mi reina; con la misma lealtad yo brindo por vuestro rey, cuyo retrato nos preside, y por vuestra hidalga nación.

Levanta la copa por España y por Holanda, al mismo tiempo que la banda interpreta la «Marcha Real», que se escucha de pie entre los aplausos calurosos de todos los asistentes.

EL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PUBLICA
La hidalga hospitalidad de esta gloriosa población, me obliga, en el día de hoy, a hacer nuevamente uso de la palabra para mostrar mi gratitud por el agasajo de que somos objeto.

Se asocia hoy al homenaje internacional que se rinde a la Universidad salmantina, el Gobierno de España y la nación entera, que no puede desconocer la importancia de estos actos que aquí se celebran, y permanecen indiferente ante el homenaje que naciones amigas hacen a la Universidad española.

Por tratarse de una figura como la del maestro Vitoria, que tanto hizo por nuestra nación y por América, no extrañareis se haya asociado a los mismos el representante del Uruguay, aquí presente, que nos hablara mañana de proyectos interesantísimos de esta nación en acción con España.

Mientras llega la hora de labor para convertir en realidades, asípiaciones vuestras y nuestras que nos son muy queridas permitiéndome a mi breve intervención levantando mi copa por Holanda, por España, por vuestra reina Guillermina, por el rey de España y por el Gobierno que dirige nuestro país, del que me honro en formar parte.

Como aconteció al terminar los anteriores discursos, los comensales, puestos en pie, aplauden con entusiasmo el breve y cordial discurso del señor Callejo, nuestro ministro de Instrucción.

La banda del regimiento de La Victoria, que tan admirablemente ha amenizado el acto, acompaña con nuevas interpretaciones la salida de los señores que han asistido al banquete.

El menú, servido con la misma pulcritud y acierto que siempre se advierte en el restaurant de Novelty, fué el siguiente:

Entremeses variados.
Consomé a la duquesa.
Pastelitos de foie gras.
Salmón grillé holandesa.
Capon's de Bayona.
Espárragos salsa tartara.
Fiambre variado con huevo hilado.
Mantecado crema de plátano.
Tarta a la italiana.
Quesos de Holanda.
Frutas variadas.
Vinos:
Champagne V. Clicquot.
Riscal y diamante.
Café, licores y habanos.

EXCAVACIONES EN ATENAS
La Escuela Norteamericana de Estudios Clásicos, ha celebrado un contrato con el Gobierno de Grecia, por medio del cual se le da permiso para hacer excavaciones en el centro de la antigua capital de Grecia.

Edificios valuados en menos de 2.000.000 dólares serán echados por tierra, a fin de que permitan el descubrimiento de los muchos tesoros clásicos que, según se sabe, se hallan enterrados de 25 a 30 pies bajo la superficie de la ciudad moderna.

No menos de cuarenta colegios norteamericanos cooperarán a la realización de dicha empresa, cuyos gastos se han calculado a un promedio de 200.000 anuales.

El cine en el Liceo
Ayer se pasó por la pantalla de este coliseo la película de misterio y emoción, titulada «K. el desconocido».

La cinta es verdaderamente admirable, siguiéndose con interés todas las escenas sensacionales que abundan en ella, así como la irreprochable confección y magnífica fotografía.

Para hoy, debut de la gran compañía de arte moderno Hispanis Maravillas Girls, que viene precedida de gran fama.

COMITE FEDERATIVO

Hoy, a las ocho, este organismo directivo celebrará su acostumbrada reunión.

En la orden del día figuran varios asuntos importantes.

Además, la comisión que fué a Madrid explicará minuciosamente las gestiones sobre sus trabajos en pro de solucionar la crisis de trabajo del ramo de Construcción.

También se ultimarán todo lo referente a la fiesta internacional del 1.º de Mayo.

CASAS BARATAS

La Cooperativa de Casas Baratas piensa construir nuevos edificios, para lo cual solicitará del Ayuntamiento varios terrenos próximos a los ya construídos.

El presidente, compañero José María Benito, con gran actividad, está haciendo gestiones para que pronto sea un hecho lo antes enumerado.

«EL PUEBLO»

El órgano de la Casa del Pueblo, de Salamanca, publicará un número extraordinario, dedicado exclusivamente a conmemorar la fiesta de los trabajadores.

Se han recibido artículos de prestigiosos escritores y camaradas, que dará a conocer dentro de breves días, cuando envíe el sumario.

Toda la primera plana será ocupada por una primorosa alegoría, dibujada por el joven Felipe Torres, del Grupo Cultural Obrero.

Además, todas las planas llevarán fotografías alusivas a la fiesta.

El número de este año superará al de los anteriores en calidad de papel y tintas de color.

EL RAMO DE CONSTRUCCIÓN

En la próxima semana se va a proceder a la celebración de juntas generales, para dar a conocer las bases acordadas por la comisión que entiende en las de unificar, en un sólo organismo y centralizar su caja, las sociedades que integran el ramo de construcción.

A estas reuniones asistirán los individuos del Comité, Rafael de Castro y José S. Alfaraz; Manuel Martínez Mora y Evillasio Machín, de Obreros en Piedra; Antonio González y Evaristo Hernández, de Peones; Francisco Mateos y Federico Polo, de Carpinteros; Estanislao Calero, de Pintores; Jesús Herrero y Miguel Lozano, de Albañiles.

Después de aprobadas y sancionadas las bases, se tiene el pensamiento de que venga un miembro directivo de la Federación Nacional de la Edificación, que reside en Madrid, para orientar y exponer las ventajas que reporta el organizarse en Federación de oficio. Redactará los Estatutos porque ha de regirse en lo sucesivo.

UN ACTO FRATERNAL

Dentro de unos días, la nueva sociedad de profesiones y oficios varios de Villamayor piensa celebrar un acto íntimo de afirmación societaria, con motivo de tener ya todo ultimado.

Asistirán varios camaradas de Salamanca, los que dirigirán la palabra al auditorio, haciéndoles ver las ventajas que reporta en constituirse en sociedad de resistencia.

SOCIEDAD «LA FE»

Esta entidad va a elevar un escrito al Ayuntamiento solicitando aumento en sus sueldos, hoy algo irrisorios, por no poder afrontar el problema de la vida presente, ya que con la cantidad de cinco o seis pesetas no es posible llevar a sus hogares el pan para los suyos.

Es de justicia que se atienda a estos modestos empleados.

LA COOPERATIVA GRÁFICA

Con motivo de ir a Madrid la comisión pro crisis de trabajo, acompañe a los comisionados.

Después de varias visitas a la Unión General de Trabajadores, Federación Gráfica Española, redacción de «El Socialista», etc., fuimos invitados a ver la nueva imprenta recientemente adquirida para la confección del órgano nacional del partido socialista.

El camarada Andrés Saborit, nos acompañó y enseñó todos los departamentos.

El local es magnífico. Se piensa introducir grandes reformas, para que nuestro diario pueda competir con los más principales de la corte.

Lo que es menester que todas las organizaciones de España contribuyan a adquirir acciones, para que pronto sea un hecho el tener imprenta propia, donde poder editar toda clase de publicaciones y folletos.

Es un paso gigante el que dan los obre-

ros españoles, al tener asegurada la vida de sus publicaciones, que difunden los ideales y la unión fraternal.

AGRUPACION SOCIALISTA

Con motivo de las conferencias del señor Barcia, en la Universidad, a la que asistieron bastantes camaradas de este organismo político, atentamente invitados, se suspendió la reunión extraordinaria que había de celebrarse ayer.

Dentro de unos días se volverá a citar, ya que se piensa tratar de hacer intensa labor para reforzar nuestras filas.

EL FESTIVAL DEL 1.º DE MAYO

El Grupo Artístico, bajo la dirección del competente actor Vicente Marcos, lleva muy adelantados los ensayos para la velada que se celebrará en el teatro Bretón la víspera del 1.º de Mayo.

Se representará «El señor feudal», original de don Joaquín Dicenta.

Acto seguido se pondrá en escena un fin de fiesta muy divertido.

Las localidades se solicitarán en la conserjería del Centro.

En la próxima semana publicará íntegro el programa oficial, ya confeccionado y sancionado por el comité.

SOCIEDAD DE CAMAREROS

Esta entidad va a elevar un escrito a la Delegación Social del Trabajo, solicitando se cumpla en todos los cafés, bares, restaurantes y hoteles, el descanso semanal que les concede una ley promulgada hace varios años y que aquí no se cumple.

SOBRE EL NUEVO HORARIO

Con motivo del nuevo horario, la Junta provincial de la Delegación del Trabajo, velando por el cumplimiento de la jornada legal vigente, ha acordado el publicar un edicto, para conocimiento del público en general, en el que se dispone se cumpla fielmente lo legislado sobre esta materia.

Ciertos establecimientos vulneran la jornada, aduciendo la hora que llaman «antigua».

Nos parece muy acertada esta medida de la Delegación provincial del Trabajo.

El cronista obrero.

AYER EN BRETON

«SEÑORITA...»

Las huésped de Luis Vila, cada día más conjuntados, ayer nos dieron a conocer en este teatro el estreno de la comedia en cuatro actos y en prosa de don Juan José Lorente y Nicolás Navarro, que lleva por título «Señorita...»

Los señores Lorente y Navarro han hecho una obra muy habilidosamente, y aunque observamos algunas deficiencias, sobre todo la pesadez de algunas escenas, la obra no deja de tener gracia y verdaderos aciertos en la creación de personajes.

El argumento, sencillo, se reduce a pintar el amor de un norteamericano apasionado que tiene momentos en que abandona a su esposa; gracias a la perfidia de uno que se dice su amigo y que quiere

vengar los desprecios de una mujer honrada.

Los autores han creado el personaje simpatísimo de Encarnita, mediadora en todo momento para solucionar los conflictos conyugales, y que Teresita Fárvaro hace de manera admirable, como siempre.

Teresa Zori muy acertada, encarnando el papel de María Luisa. De ellos, Martínez hace un Rai mundo inmejorable, borbando su difícilísimo papel maravillosamente.

Escucha grandes aplausos. Las demás partes, muy a tono y dignas figuras de la compañía.

Como fin de fiesta hizo su reaparición la eminente y genial canzonetista, maga del gesto y de la acción, Amalia Isaura, renovando el triunfo rotundo que siempre ha alcanzado, muy justamente.

Hizo números excelentes, derrochando en ellos la gracia y el arte.

El señor Martínez también nos deleitó recitando, de una manera magistral, poesías de Gabriel y Galán, Rubén Darío y el canto a Salamanca de «La Bejarana».

Hoy, despedida de la compañía, con el estreno de «El marido de la Estrella».

COMISARIA DE POLICIA

Al gobernador civil, se le devuelven cumplimentadas notificaciones de multas de José de Lara Diego y Lorenzo Diego.

Se pone a disposición del gobernador, a las señoras Benita Mera Urbano y Amparo Josefa Santiago González.

En nuestro número del martes, en la sección de Comisaría, publicábamos una denuncia del hurto de una camiseta, figurada como denunciado Federico Sánchez, siendo así que referido Federico es el denunciante, y el autor de la sus tracción, Juan Manuel Vicente.

TEATRO LICEO

HOY, SORPRENDENTE SUCESO

Debut de la gran compañía de arte moderno internacional,

HISPANIS MARAVILLAS GIRLS

(Sketchs cómicos de los teatros Romea y Maravillas, de Madrid).

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por la orquesta, acompañando al notable jazz band musical FRANCIS.
- 2.º THE-FOR-TWO, original número de conjunto
- 3.º OL'RAY, presentación del excepcional humorista ALATDY.
- 4.º Debut de la joven bailarina ODETE WANDA.
- 5.º UNA NOCHE EN VERSALLES, preciosos sketchs, por toda la compañía.
- 6.º BLANCO, ROSA Y VIOLETA, original juguete cómico.
- 7.º LOS LEGIONARIOS, número de conjunto.
- 8.º Debut de la joven estrella ELENITA CANOVAS.

SEGUNDA PARTE

- 1.º THE SALT DUKULELE, número de conjunto.
- 2.º Debut del notable excéntrico-musical, Francis.
- 3.º THE WANG-WANG, muy original.
- 4.º CHOTAME... BIEN, número de conjunto.
- 5.º Debut de la notable estrella

CELIA DEZA

6.º El precioso sketch

EL AMO DEL CORRAL

por toda la compañía.

Butaca, 2,50 pesetas.

General 0,60 pesetas.

LA FERIA DE SEVILLA

Los admirables toros de Miura.

(CRONICA TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR)

Sevilla, 21 (9 noche) —Acabó la cuarta y última corrida, y después de haber visto lidiar veinticuatro toros, no podemos decir que hayamos visto al toro bravo, ese toro de feria que sale en todas partes, ese toro puntero que deja en los aficionados el recuerdo de una página brillante e impercedera en la historia de la fiesta.

Los seis miuras de esta tarde han sido también mansos; con decir que eran miuras, creo que bastaba para conocer el resultado de la lidia.

Yo no niego que en la raza de los Miuras haya sangre brava, menos lo puedo negar que nadie, que vi lidiar aquí al toro llamado «Formalito», y en Salamanca aquellos ocho toros que merecieron la ovación y la felicitación del pobre José a los populares ganaderos, pero el caso es que los Miuras salen, en proporción, con cualquier otra ganadería, mucho más mansos en número y en calidad.

La calidad de mansedumbre miureña no se parece a ninguna otra; a mí me parece una mansedumbre elevada al cubo; en cambio hay otras en que muchos toros, aun siendo mansos, son suaves y manejables; los de Miura, no. Esta tarde, entre los seis mansos salió uno, el cuarto, burriciego, perfectamente lidiado, que debió ser retirado de la lidia.

Hubo otros dos repasados de la vista, tres muy grandes y tres tipo corriente, que se pudieron torear.

Fueron los dos que le tocaron a Posada, que ha tenido una feria cubiertamente airosa. Ha conseguido vencer el miedo horrible que tiene y sobreponerse a la situación, toreando cerca y superiormente con el capote y la muleta, estoqueando con acierto.

Ha sido Posada el único que se ha librado de las iras del público.

Valencia se limite a medio cumplir, quitándose los toros de delante como mejor pudo.

Chicuelo ha terminado la feria con una página lamentable. Espontáneamente se ofreció a la empuja para lidiar los miuras, al negarse a torearlos el Niño de la Palma, y después de matar a su primero de un sartenazo caído y torearle con sobra de precauciones, ha escuchado en el segundo, en el burriciego de marras, los tres avisos. El toro no veía de cerca, y sólo se arrancaba de largo; naturalmente, al no ver la muleta no podía embestir ni obedecer a ella y al entrar el diestro a matar.

El toro se quedaba quieto como un poste; el toro era perfectamente lidiado; así lo veía el público, y castigaba a Chicuelo, no por las puñaladas que tiraba al burriciego,

sino por lo que no había querido hacer en toda la feria, y el niño torero de la Alameda de Hércules pagó en este toro todas sus grandes culpas.

Ciertamente no salió en ninguna corrida el toro para realizar la faena cumbre; pero por lo menos salieron toros para arrimarse y torearlos, y Chicuelo no ha querido jugarse nada de su pellejo.

Al sonar los tres avisos, Chicuelo dignamente se retiró al estribo. Salieron los mansos, pero el toro, que tenía tres pinchazos y dos medias estocadas delanteras, se arremó a las tablas y no hubo medio de sacarlo de ellas.

Tuvo que ser apuntillado para que se lo llevaran las mulillas.

La bronca fué enorme, colosal, inenarrable, con lluvia salvaje de almohadillas, y Chicuelo, sentado en el estribo con la cabeza entre las manos, meditaba.

Indudablemente, El Niño de la Palma, al negarse a torear los Miuras, ha demostrado ser un torero de talento y saber administrarse bien.

ENVIO

Querido Retana: En «El Liberal» de Bilbao, el director de usted, Indalecio Prieto, mi gran amigo, con quien paso los días de feria sevillana, me da «El Liberal» y veo cómo usted suspira por presenciar estas corridas; no le pese. Las corridas de Bilbao son mucho más serias. Allí se hila más delgado.

Esto está en un plan de lamentable decadencia, sólo la feria, Antequera, el Parque, el sol, el cielo y las casetas y las mujeres, le sostienen a uno aquí; si la cosa sigue así, yo diré a mi director que renuncie al viaje y que envíe al redactor que hace las «Notas de Sociedad» y los «Sucesos». Le abraza desde el Colmado de Antequera, de donde escribo,

El Timbalero.

NOTICIAS

Se encuentra en ésta el mecánico-viajante de la casa J. de Zuzáregui (máquinas de escribir Mercedes), don Ramón del Amo. Expone en la librería de don José C. Calón la máquina de escribir eléctrica, verdadera maravilla de la mecánica, última creación y única marca que existe; lo ideal para escritorio.

Reparaciones y abonos para cualquier sistema, garantizando el trabajo.

Todos los avisos pueden pasarse a dicha librería, Plaza Mayor, 10.

Automóviles «RENAULT»

15 CV CUATRO CILINDROS RENAULT

es el coche por excelencia dadas sus inmejorables cualidades mecánicas, la robustez de su chasis, la docilidad de su dirección, la potencia de sus cuatro frenos, su perfecta suspensión y la belleza de sus carroseries.

Soliciten de la Sub-Agencia

RENAULT

cuantos datos deseen.

EXPOSICION Y VENTA GARAGE INTERNACIONAL

Paseo de Canalejas, 1.—Salamanca.



El mundo elegante le prefiere.



CHAMPAGNE

Emile Goulet

Caves de Coëmont (Francia)

AVISO

Vallegó champagne Emile Goulet

BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA)

El público que desee probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha supérieure. Tipo Demisec. Cosecha reservada. Tipos dulce, semiseco, seco, extraseco. Pruébalo y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA:

RAMON R. ARENAS — TELEFONO, 428.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

GALLARZA Y LORIGA HAN LLEGADO A RANGUN

Reunión del Consejo de ministros.

Referencia de lo tratado.

Madrid.—El Consejo de ministros que estaba anunciado para hoy, dió comienzo a las seis de la tarde, reuniéndose los consejeros en la Presidencia, terminando a las nueve y media de la noche.

A la salida del Consejo, el vicepresidente del Consejo Nacional de Economía, señor Castejo.

A la salida del Consejo, el general Primo de Rivera dijo a las periodistas que se había tratado, principalmente, del régimen de vinos.

Un periodista preguntó al presidente qué había del levantamiento de las sanciones.

El presidente contestó que no había nada, que no tenía noticia alguna y que de todos modos, mientras no se haga lo primero, se mantendrá lo segundo.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dió una referencia de lo tratado, diciendo que el presidente, general Primo de Rivera, informó al Consejo de las noticias que se tenían de Marruecos.

El ministro de Estado propuso la concesión de la medalla del Plus Ultra a don Santiago Ramón y Cajal, añadiendo que se había conocido de infracciones cometidas con motivo del nuevo horario, acordando mantener éste inflexiblemente.

Se aprobaron expedientes de aduanas.

El ministro de Estado, señor Yanguas, dió cuenta de las noticias que tenía acerca del viaje del ministro del Trabajo, señor Aunós.

Dijo que el ministro, después de visitar Milán, había marchado a Bolonia, visitando el colegio español de San Clemente.

Después se dirigió a Roma.

El señor Yanguas dió cuenta de la próxima llegada a Madrid de la delegación comercial alemana que viene a tratar de la confección de un nuevo tratado comercial.

Dicha delegación la preside el señor Hagedorn y también asiste el consejero señor Haderli.

El Consejo de ministros aprobó la totalidad del próximo decreto ley sobre la agricultura.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, dijo a los periodistas que mañana se volverá a celebrar nuevo Consejo, a las seis y media, en la Presidencia.

Reunión en la Casa del Pueblo.

Acuerdos adoptados.

Madrid.—Se ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo, asistiendo la directiva de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, que trataron asuntos generales de la organización y se llegó a las siguientes conclusiones:

Solicitar del Estado que conceda el aval necesario para las obras que han de efectuarse en el canal de Isabel II, pedir que las líneas de tranvías sean municipalizadas y que la vida de los Ayuntamientos y de las Diputaciones se normalice, para que se pueda llegar a unas elecciones.

Acordaron también adherirse a todos los actos que se celebren con motivo del 1.º de Mayo.

Con este fin se ha organizado una jira y se piensa celebrar un mitin y manifestación.

Se cree que, como el año pasado, el Gobierno prohibirá las manifestaciones.

Manifestaciones del coronel Millán Astray.

Madrid.—El coronel Millán Astray ha hecho unas declaraciones a los periodistas que le han interrogado.

El jefe del Tercio se encuentra animadísimo y sólo desea mejorar rápidamente, para volver a tomar el mando.

Millán Astray elogia su naturaleza admirable y la obra de Dios, que ha hecho que se tengan dos brazos y dos ojos para poder perder uno en beneficio de la patria.

La esposa de Millán Astray ha manifestado que los legionarios, al paso de su coronel herido, vitorearon a éste, haciendo muestras de

gran dolor y sentimiento por el estado de su jefe.

En honor de los aviadores ingleses.

Madrid.—El doctor Espina y Capo se ha dirigido en instancia al jefe del Gobierno, solicitando la concesión de la Cruz de Beneficencia para la aviación británica, en agradecimiento de la labor que ha llevado a cabo para encontrar a los aviadores Estévez y Calvo.

El conde de Vallellano, alcalde de Madrid, se ha dirigido telefómicamente al alcalde de Manila, agradeciéndole las muestras de sentimiento dadas por la desaparición de los aviadores españoles.

Al mismo tiempo saluda en nombre del pueblo de Madrid al pueblo de Manila.

El raid Madrid-Manila.

Llegada a Rangun.

Calcuta.—El vicecónsul español en Calcuta, M. Marcel Grafú, telegrafía diciendo que los capitanes españoles Loriga y Gallarza, han salido esta mañana, a las seis cuarenta y cinco, con dirección a Rangun.

La despedida fué entusiasta y numeroso público y las autoridades despidieron a los aviadores, los cuales cree que como han variado las condiciones climatológicas, esta etapa de su viaje la cubrirán fácilmente.

La estación de radiotelegrafía sin hilos, ha comunicado que a las diez y seis horas y treinta minutos, hora indochina, los aviadores españoles llogaron a Rangun, sin novedad.

Disposiciones de guerra.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publicó ayer una Real orden reorganizando dicho Ministerio.

Expedientes de recompensa.

Madrid.—El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, estudia en la actualidad expedientes de recompensa para ascender a 32 capitanes, 68 tenientes y 82 alféreces.

También estudia el expediente para conceder la Cruz Laureada de San Fernando, al teniente don Mariano Peñalver.

Desaparece el teatro Apolo.

Madrid.—Ha sido vendido a un Banco catalán el popular teatro Apolo.

Dicho Banco se propone establecer en él sus oficinas.

Esta noticia ha causado gran pena en la opinión, lamentando la desaparición de tan popular teatro.

Los tratados comerciales.

Madrid.—El lunes próximo, por la tarde, se reunirá en el ministerio de Estado la sección de tratados comerciales.

En dicha reunión se estudiarán las bases que han de presentarse al Gobierno, para tenerlas en cuenta en la confección del nuevo tratado comercial con Francia.

Igualmente se estudiará el tratado comercial con Alemania y el modus vivendi con Italia.

Visitas al ministro de Estado.

Madrid.—El delegado holandés de la Sociedad Geográfica Neerlandesa ha visitado al ministro de Estado español, señor Yanguas, para hacerle entrega de una medalla de oro conmemorativa del cincuenta aniversario de la Sociedad Geográfica de Holanda.

Dicha medalla lleva en una de sus caras grabado el busto del rey. Al delegado holandés le acompañaba el padre Valdeparés, el que le entregó otra medalla.

El viernes próximo, el ministro de Holanda en Madrid obsequiará con un té, en la embajada, a los delegados holandeses que asisten al homenaje en honor de Grocio.

Lotería nacional.

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los premios mayores a las poblaciones y números siguientes:

El 22 142, premiado con 150 000 pesetas, correspondió a Ibiza, La Línea y Gandía.

El 12 113, con 70.000, a Madrid, Cádiz y Málaga.

El 25 149, con 40.000, a Málaga y Granada.

El 18 333, con 15 000, a Valencia, Barcelona y Bilbao.

Además han resultado premiados con 3 000 pesetas los números siguientes, que pertenecieron:

El 10.002, a Barcelona y Oviedo.

El 23 176, a San Roque.

El 3 273, a Madrid, Avila y Palencia.

El 1 548, a Madrid.

El 17.155, a Bilbao, Madrid y Alicante.

El 8 482, a Oviedo y Bilbao.

El 11.355, a Cartagena y Madrid.

El 28 793, a Madrid.

El 11.984, a Valencia y Cádiz.

El 18.199, a Málaga, Barcelona y Valladolid.

El 14 366, a Coruña, Barcelona y Sevilla.

El 18 487, a Madrid y Barcelona.

El 21 232, a Madrid, Oviedo y Valencia.

Además han sido premiados con 500 pesetas en Salamanca, los siguientes números:

1.462 1 469 3 004 3 075 3 567 3 568

5.175 5 300 6.345 6 986 7.375 7 855

7.876 8 099 12 545 12 762 18 774

24.054 24.068 24.070 27.746 27 748

27.761 31 979 32 064 34.274 34 275

La reforma del Código Penal.

Madrid.—La comisión que estudia la reforma del Código Penal, ha manifestado que sus trabajos van ya muy adelantados, esperando que dentro de pocos días podrá aparecer dicha reforma en la «Gaceta».

Marcha de diplomáticos.

Madrid.—Han visitado para despedirse, al ministro de Estado, el conde de Praderes, representante de España en Praga, y el señor Agüero, embajador nuestro en Varsovia.

También le han visitado el ministro de España en Londres, señor Merry del Val, y el de Lisboa, don Emilio Padilla.

Un importante donativo.

Madrid.—El ministro de Estado ha recibido un cheque de cien mil francos del director de la línea Santander-Mediterráneo, con objeto de contribuir a la construcción de la casa del Estudiante en París.

Las negociaciones de paz.

Uxda.—Con motivo de la conferencia franco-española rifeña, hay gran animación en Uxda.

Se ven numerosos indígenas que traen un salvo conducto de la oficina de intervención francesa de Campo de Berteaux.

Alrededor de la conferencia se hacen toda suerte de comentarios.

El general Simoun ha obsequiado a los delegados españoles en la conferencia con un té, correspondiendo éstos con una comida en el hotel en que se hospedan, a la que han sido invitados los delegados franceses.

Creación de una oficina de información.

Uxda.—Con el fin de destruir las falsas informaciones que alrededor de la conferencia vienen publicando los periódicos, los delegados que en ella intervienen estudian la manera de crear una oficina de información para la prensa.

Declaraciones del delegado español en la conferencia.

Uxda.—El delegado señor López Oliván ha hecho interesantes manifestaciones referentes a la primera reunión que han celebrado las delegaciones española, francesa y rifeña.

Ha manifestado que no se llegará a la paz, si Abd el Krim no da plenas y absolutas garantías que satisfagan convenientemente a las delegaciones.

Ha añadido que él está en igual situación que cuando se celebró la primera entrevista.

Referente al ambiente que en Marruecos existe por parte de los franceses residentes allí, dijo que esto era solamente un aspecto local, pero que Francia no abriga estos sentimientos tan limitados referentes al problema de Marruecos.

Referente al ambiente que en Marruecos existe por parte de los franceses residentes allí, dijo que esto era solamente un aspecto local, pero que Francia no abriga estos sentimientos tan limitados referentes al problema de Marruecos.

Referente al ambiente que en Marruecos existe por parte de los franceses residentes allí, dijo que esto era solamente un aspecto local, pero que Francia no abriga estos sentimientos tan limitados referentes al problema de Marruecos.

Referente al ambiente que en Marruecos existe por parte de los franceses residentes allí, dijo que esto era solamente un aspecto local, pero que Francia no abriga estos sentimientos tan limitados referentes al problema de Marruecos.

Lo que dice «El Pajarito».

Uxda.—El delegado rifeño Abd er Kane, conocido por «El Pajarito», ha manifestado que no se debía haber facilitado a la prensa la nota oficiosa tan comentada.

Es de notar que dicha nota fué entregada por el mismo Abd-er-Kane.

—Los delegados españoles y franceses mantienen una extrema reserva en cuanto a las negociaciones de paz se refiere.

Sin embargo, prosiguen las conversaciones.

Conferencia de los delegados franceses y españoles.

Uxda.—Los delegados europeos en la conferencia de Uxda, se han reunido para conocer la respuesta de Abd-el Krim.

El resultado de dichas conversaciones será sometido a la aprobación de los respectivos gobiernos.

El lunes se volverán a reunir para proseguir las negociaciones.

El comandante Boujín, asesinado.

Larache.—Ha causado general sentimiento en toda esta región la noticia que se ha recibido de la zona francesa, referente a la muerte del comandante Boujín.

Según dichas noticias, comunicadas de Uazan, el bizarro comandante se encontraba paseando en las afueras de la ciudad, cayendo muerto con el cuerpo acribilado a balazos en una emboscada que le prepararon tres rebeldes de la cábila de Yebala.

El comandante asesinado era el jefe del batallón de tiradores que guarnece aquella ciudad.

Los asesinos, después de realizar su sangrienta fechoría, se internaron en la zona rebelde.

Reconocimientos.

Larache.—A pesar del mal tiempo reinante, las escuadrillas de aviación se elevaron, practicando un minucioso reconocimiento por las posiciones avanzadas.

Posición hostilizada.

Melilla.—Unos grupos rebeldes hostiliaron energicamente la posición francesa Svet Ain-Amar.

Las fuerzas que guarneceían la posición respondieron a la agresión con nutrido tiroteo, obligando a los rebeldes a retirarse con bastantes bajas.

La marcha de los aviadores Gallarza y Loriga.

Calcuta.—Al conocerse la marcha de los aviadores Gallarza y Loriga, un inmenso gentío, desde muy temprano, marchó al aeródromo de Dundum, acudiendo también a dicho punto el vicecónsul honorario de España, numerosas representaciones y las autoridades.

También acudieron los aviadores británicos.

Al elevarse, el público les dispensó una despedida cariñosa y entusiasta.

Expresaron también a sus compañeros británicos la gran satisfacción que les había producido el vuelo, que había sido felicísimo, cuando esperaban un viaje con algunas dificultades.

Añadieron también, que en esta nueva etapa esperaban que continuase el buen tiempo.

El aterrizaje en Rangún.

Rangún.—El aterrizaje de los aviadores españoles fué presenciado por un enorme público entre el que se encontraban las autoridades.

El alcalde les dió la bienvenida ofreciéndose para todo incondicionalmente.

Han efectuado esta etapa en el tiempo que habían previsto al salir de Calcuta.

Manifestaron los aviadores Gallarza y Loriga que después de cruzar por el Norte del golfo de Bengala habían alcanzado el cabo de Birmania.

Desde este punto tuvieron que luchar con las dificultades que les oponían las nubes, sin llegar a perder la observación de la ruta.

No perdiéndola, como lo de muestra, la llegada a su debido tiempo, que fué calculada al salir de Calcuta.

Han manifestado los capitanes

aviadores que, si al examinar los aparatos los encuentran en buen estado y el tiempo sigue siendo el mismo de ayer, a primera hora de esta madrugada reanudarán el viaje, haciendo la etapa a Bangkok, en el reino de Siam.

Situación económica de la madre de Litri.

Sevilla.—A los aficionados sevillanos se ha dirigido la madre del infortunado diestro Manuel Báez (Litri), manifestando que se le han presentado las cuentas de las corridas últimas toreadas por su desgraciado hijo y que no le han sido satisfechas las 150 pesetas mensuales, que se le tenían asignadas.

También ha dirigido una misiva a los diestros de la última corrida, suplicándoles que hagan una cuestación entre el público con objeto de sufragar los gastos cotidianos y los del pleito que va a entablar por la rendición de cuentas.

Modificación de los Estatutos del Sindicato Médico.

Barcelona.—El gobernador civil, señor Miláns del Bosch, ha facilitado una extensa nota a la prensa, relativa a las modificaciones establecidas en los Estatutos del Sindicato Médico.

Dice el general Miláns del Bosch, que hará cumplir inexorablemente las disposiciones decretadas por el Gobierno, llegando a la completa separación del Colegio Médico y del Sindicato.

También se dice en la nota, que se ha determinado que el sindicato modifique sus estatutos en la parte relativa a sus peculiares fines y asociación, previsión, cooperación y mutualidad.

Mientras se verifican estas modificaciones y se termina esta labor, se suspenderá el funcionamiento del sindicato.

El presidente de este organismo ha pedido la necesaria autorización para celebrar una reunión y hacer en los estatutos las modificaciones autorizadas.

Incendio de un almacén de trapos.

Barcelona.—Se declaró un violento incendio en un almacén de trapos situado en la calle de Nápoles.

Se quemaron todas las existencias, y además, un carro y un burro que había en el almacén.

Curiosa sentencia sobre una herencia.

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Lonja, ha promulgado una curiosa sentencia en un pleito sobre los bienes de una herencia sostenido por las familias interesadas en la misma.

La herencia la legó don Antonio Cull a sus hijos, estableciendo en el testamento que solo podrían disfrutarla estos en usufructo, pasando después a sus nietos la nuda propiedad.

Como un hijo del testador al que correspondía en la herencia cuatro millones y medio de pesetas, murió antes de casarse, y por consiguiente sin tener descendencia legítima, al morir instituyó como heredero y sucesor de todos sus bienes a una persona que no pertenecía a la familia.

En vista de esto, los hermanos del muerto entablaron el correspondiente pleito, y la sentencia ha venido a determinar que la fortuna puede pasar a la persona legalmente instituida como heredera.

La venta de cocaína.

Barcelona.—La policía gubernativa ha detenido a un individuo que se dedicaba a la venta de cocaína y morfina.

El expendedor de esta substancia pasó a la cárcel.

La excursión del Deportivo Español.

Barcelona.—Ya está ultimado todo lo relativo a la excursión del Deportivo Español al continente americano.

El Deportivo Español va muy bien entrenado y la marcha la verificará el próximo mes de Mayo.

Actuará en las Repúblicas de Chile, Perú, Argentina, Brasil y Uruguay.

La llegada del «Buenos Aires».

Cartagena.—El alcalde presiden-

te de este Ayuntamiento ha dirigido una patriótica alocución al vecindario invitándole a engalanar los balcones de todos los edificios y a acudir al muelle para recibir a los marinos del crucero «Buenos Aires».

Un gentío inmenso invadió los muelles y numerosas embarcaciones se encontraban empavesadas.

A las nueve de la mañana apareció el crucero de la República Argentina, y el gentío, al divisarle, prorrumpió en aclamaciones, saludando a los marinos con los pañuelos.

Este momento fué de una verdadera emoción.

Apenas fondeó en el puerto, subieron a bordo el vicecónsul de la República Argentina y las autoridades, para cumplimentar al comandante del crucero.

Los barcos hicieron sonar sus sirenas.

Con motivo de la llegada del crucero argentino, la población está inundada de forasteros, que han venido para asistir a las fiestas organizadas en honor de dichos marinos.

Manifestación de los estudiantes.

Cádiz.—Se ha celebrado la manifestación escolar organizada, recorriendo con banderas las principales calles de la ciudad.

Los manifestantes desfilaron ante el Consulado de Inglaterra, mostrando de esta manera su agradecimiento por el salvamento del capitán Estévez y del mecánico Calvo.

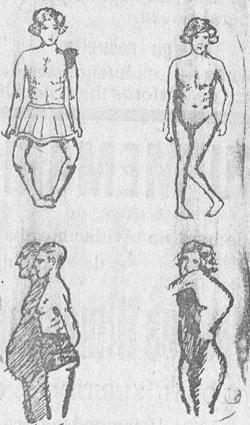
Juzgado destruido por un incendio.

Huelva.—Comunican de las Palmas que un voraz incendio se ha declarado en el Juzgado de Primera instancia, destruyéndose varios sumarios que se encontraban en una ventana.

Créese que el siniestro ha sido intencionado, toda vez que, de la observación y registro practicado en algunos sumarios, se ha podido comprobar que estaban rociados de gasolina, lo cual indica que alguien tenía interés en que desaparecieran.

RIVERA

Consultorio Ortopédico Salmantino.



montado recientemente.

Calle de Pérez Pujol, 5, segundo, Salamanca

DIRECTOR: DON TOMAS CALVO

CONSULTA DIARIA

Horas: de diez a dos y de cuatro a siete.

HERNIAS (quebraduras)

Su curación pronta y radical con nuestros novísimos herniarios mecánicos científicos, GURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día.

Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que puedan presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales, y cada hernia necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.

DEFORMADOS

Los últimos adelantos en aparatos para corregir los defectos conformativos de la columna vertebral, piernas y pies. Fajas ventrales para todos los casos medicinales. Miembros artificiales. No confundan y pidan referencias a su médico.

Consultorio Ortopédico Salmantino. Salamanca, Pérez Pujol, 5, 1.º y d.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

Curación de las hernias.

Declaraciones del jefe del Gobierno sobre el problema de Africa.

Interés saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el lunes, día 26 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los precgonan, infinidad de eminencias médicas os prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Con el fin de que puedan verse libres de sus dolencias, mediante estos notables aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han solicitado, el especialista, señor Torrent, estará sólo y únicamente en Salamanca y en el Hotel Comercio, el lunes, día 26 del actual.

¿Se dan por terminadas las conversaciones con los rifeños?-Pesimista impresión de última hora

Ampliación del Consejo de ministros.

El impuesto sobre los alcoholes.

El sorteo de ayer.

El temporal.

El cónsul inglés.

Una imprudencia.

Una interesante nota de los banqueros de Vizcaya.

El asesinato del niño Pepito Collado.

El parte oficial de Marruecos.

Huelga resuelta.

El sorteo de ayer.

El temporal.

El cónsul inglés.

Una imprudencia.

Una interesante nota de los banqueros de Vizcaya.

El asesinato del niño Pepito Collado.

El parte oficial de Marruecos.

Huelga resuelta.

El sorteo de ayer.

El temporal.

El cónsul inglés.

Una imprudencia.

Una interesante nota de los banqueros de Vizcaya.

El asesinato del niño Pepito Collado.

El parte oficial de Marruecos.

Huelga resuelta.

El sorteo de ayer.

El temporal.

El cónsul inglés.

Una imprudencia.

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado una nota a los periodistas sobre lo tratado en el Consejo de Ministros.

Dice la nota que la mayor parte del Consejo se dedicó a estudiar el proyecto de ley acerca de la venta de alcoholes.

Este proyecto tiene por base el dictamen del Consejo de Economía y que fué discutido ampliamente en ocho plenos, presentándose al Gobierno hace tres meses.

Como son muchos los intereses encontrados, ha habido necesidad de verificar bastantes consultas.

Dicho proyecto tiene no sólo a proteger el consumo en el interior, sino también a hacer más eficaz la exportación.

Dicho proyecto reduce el impuesto de los alcoholes de 10 pesetas el hectolitro a 7,50 pesetas.

El impuesto de los alcoholes vínicos se reducirá también de 70 pesetas a 50 el hectolitro.

Este proyecto es extensísimo, dictándose en él reglas para evitar la falsificación y el aguamiento del vino.

Prosigue la nota diciendo que el Gobierno ha recibido una comunicación del embajador de Inglaterra, agradeciendo las muestras de cariño dadas por España con motivo de haber sido hallados los aviadores españoles.

Dicha comunicación notifica oficialmente que los aviadores muertos no lo fueron buscando a los aviadores Estévez y Calvo, sino que fué en actos de servicios ajenos a éste.

El rey ha firmado un decreto nombrando al marqués de Torre Hermosa, ministro de España en Suiza.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

El Consejo de mañana será extraordinario, tratándose en él asuntos de Fomento y de Hacienda.

representantes de la clase obrera y los de la Sociedad la Asturiana. A virtud de la fórmula de arreglo, no se verificaron despidos de obreros y se aumentarán los jornales en cinco reales.

La feria de Sevilla.

Sevilla. Continúa con gran animación la feria.

En la caseta del Círculo Mercantil, han sido obsequiados con una merienda los niños del Asilo.

El mecánico Rada ha llegado a esta capital invitado por el alcalde a pasar en ella unos días.

El «Buenos Aires».

Cartagena.—El alcalde devolvió al crucero «Buenos Aires» la visita que la oficialidad hizo al Ayuntamiento.

Los marinos argentinos llevaron coronas al monumento de los marinos españoles muertos en Cavite. En Capitanía han sido obsequiados con un té.

El alcalde de la ciudad ha invitado a los tripulantes del «Plus Ultra» al banquete que se celebrará de despedida a los marinos argentinos.

Para asistir a un entierro.

Tortosa.—Ha llegado el cardenal arzobispo de Tarragona, para asistir al entierro del ilustre tortosino don Manuel Domingo.

Es esperada la llegada del obispo de Madrid Alcalá y de otros prelados.

Una salvajada.

Orense.—En el pueblo de Las Cortes unos sujetos asaltaron el domicilio de Florencio González, hiriéndole gravemente.

Los forajidos fueron perseguidos por la benemérita, capturándolos.

En honor de la vejez.

Burgos.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado conceder, el 1.º de Mayo, el legado de don Florentino Izquierdo a favor de los ancianos de más edad de la capital.

Dicho legado es el producto de la renta de cuatro títulos de la Deuda pública de 500 pesetas cada uno.

Una loca agresiva.

Burgos.—Carmen Arribas, que tiene perturbadas sus facultades mentales, agredió en la calle de Santander a varias personas, hiriendo a un guardia municipal que trató de reducirla.

Las corridas de toros.

Sevilla.—En los centros taurinos y en las peñas donde se reúnen los aficionados se comenta el triunfo alcanzado en la corrida de hoy por la ganadería de Miura, asegurando que esto favorece el encasillamiento en la próxima feria de Septiembre.

En la corrida de esta tarde, Posada estuvo superior matando, cortando dos orejas en el sexto toro.

Los revisteros hacen extraordinarios elogios de la labor de Posada.

El ferial ha estado animadísimo a partir de la seis de la tarde.

Todas las casetas del ferial han estado atestadas, y el paseo de coches se ha visto concurridísimo, paseando grupos de señoritas ataviadas a la andaluza.

El alcalde se ha dirigido al cónsul inglés, haciéndole patente el agradecimiento de los sevillanos por la labor llevada a cabo para encontrar a Estévez y Calvo.

Ha acordado el Ayuntamiento prolongar un día más la feria.

Las obras de un pantano.

Burgos.—Ha sido autorizada la división hidráulica del Duero, para construir, por administración, las obras del pantano.

Muy en breve comenzarán dichas obras.

Se calculan en cuarenta y cuatro mil las hectáreas regables, estudiándose en la actualidad el aprovisionamiento de nuevas cuencas.

La conferencia de Uxda.

Uxda.—La delegación rifeña, que estaba ayer en Taurif, ha franqueado hoy las líneas francesas, conferenciando con Abd er Kane.

Los delegados franceses y españoles han conferenciado en el domicilio del cónsul francés, almorzando juntos.

La delegación rifeña.

Taurif.—A las 15.50 de hoy se ha reunido la delegación rifeña en el Aikunt Filil Mellut.

Otra reunión de los delegados.

París.—El corresponsal de la agencia Habas, en Uxda, ha telegrafiado diciendo que los delegados franceses y españoles han conferenciado esta tarde con los rifeños, en el domicilio del interventor civil francés.

Dicha reunión se prolongó hasta bien avanzada la noche, pues están resueltos los delegados a terminar en esta conferencia las negociaciones preliminares del armisticio.

Conferencia de Quiñones de León.

París.—El ministro de España en París, señor Quiñones de León, ha conferenciado esta tarde con el presidente del Gobierno francés, señor Briand.

Declaraciones del presidente.

Madrid.—A última hora ha hecho interesantes declaraciones sobre el problema de Africa, el presidente del Gobierno, general Primo de Rivera.

Ha manifestado que las últimas impresiones recogidas tras la última sesión celebrada en Uxda, son pesimistas y no permiten abrigar esperanzas.

Esto no sorprende al Gobierno, que fué a esas negociaciones para demostrar a los rifeños que España no era país que soñara con ilusiones conquistadas, ni aspirara a empresas imperialistas, sino que, por el contrario, aspira a la paz, y llegaría de buen grado a ella si los rifeños no se opusieran a esos deseos.

Desde luego, cuanto hagamos ha de ser de acuerdo con Francia.

De todos modos, sea cualquiera el resultado de las gestiones que se vienen realizando, siempre se habrá conseguido que los rifeños se penetren bien de los designios de España y del límite que podemos alcanzar en nuestras concepciones.

Viaje del presidente.

Madrid.—El domingo así que termine el acto de entregar la bandera al Somatén de esta población, al que asistirá Primo de Rivera y en el que actuará como madrina la infanta Isabel, el presidente saldrá para Alcalá.

El objeto de este viaje es tomar parte en un acto de Unión Patriótica que se celebrará en esa población.

¿Ruptura de relaciones con los rifeños?

Uxda.—Las tres delegaciones, española, francesa y rifeña, se han separado esta noche sin llegar a un acuerdo que conduzca a la paz y sin señalar plazo para celebrar próxima reunión.

Mientras se decide si han o no de celebrarse más sesiones, y cuando han de tener lugar, los delegados español y francés han elevado consultas a sus respectivos Gobiernos.

RIVERA

La festividad de Nuestra Señora de los Remedios

La esclavitud de Nuestra Señora de los Remedios, da principio a la novena de su excelsa patrona, el próximo día 23 de Abril, en la iglesia de San Julián y Santa Basilar, de esta ciudad.

En los nueve días se celebrará misa solemne a las diez de la mañana, leyéndose después la novena, y por las tardes, a las siete, coplas y rosario, y después de repetirse la novena, se expone a S. D. M. y se dará la bendición con el Santísimo.

Relación de los devotos que sufragan los cultos de la novena:

Por don Enrique Estevan Santos (que en paz descanse), don Luis Guervós y doña Josefa Núñez Valladares, hijos de don Manuel Banco, doña Carolina Herrero de G. Sanz y doña Ana Pinto, viuda de S. G. Gilegg; doña Aurea Moreno y doña Manuela Ruiz Zorrilla, doña Cándida López de Oivera, doña Carmen Lobarinas de Infante, hijas de don Leopoldo Banco, y doña Belisaria Torres.

Al anochecer del día 1.º de Mayo saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Señora en la fuma acostumbrada, y al regreso se cantará la salve a la Santísima Virgen.

Al siguiente día, domingo, 2 de Mayo, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez y media, la fiesta principal, con misa solemne y sermón, que predicará el doctor don Miguel García Conde, profesor del Seminario.

A continuación de la misa se expone a S. D. M., quedando de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las seis, rosario, motetes y solemne reserva de Jesús Sacramentado.

Las horas que se anuncian en este cartel son las que corresponden a la hora antigua.

La parte de canto será dirigida por el maestro Bernalt. A la procesión asistirá la banda del regimiento de La Victoria, número 76.

RECAUDACION DE HACIENDA

La recaudación de ayer en Hacienda fué la siguiente:

Territorial, 1.468.21 pesetas; Utilidades, 609.76; derechos reales, 4.206.38; transportes, 15.151.56; rentas, 20.13; pagos, 341.77; cuotas militares, 68.50; demás recursos, 226.94; total, 22.093.25

NOTA BIBLIOGRAFICA

Las mejores poesías de los mejores poetas

La famosa colección «Las mejores poesías de los mejores poetas» que publica la Editorial Cervantes, de Barcelona, acaba de enriquecerse con el tomo XLIX dedicado al gran vate chileno Daniel de Vega, muy digno de figurar al lado de los poetas universales que le preceden en la misma serie.

Críticos y biógrafos coinciden en estimar la fauandia y la variedad de su talento como las cualidades más sobresalientes de este poeta.

Desde su primer libro denotó una extraordinaria facilidad de expresión, impresionando a todos con sus adjetivos valientes que iluminaban las imágenes restallantes.

Entre las muchas composiciones que avaloran este precioso tomo, debemos mencionar «La espera» y «Súplica por el niño ausente», que son obras de arte de las que pasan a las antologías.

Este lindo tomo, como todos los de la misma colección, se vende al precio de pesetas 1.50 pesetas en las buenas librerías.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

DESPEDIDA DE LA compañía VILA

A las siete y a las once

EL MARIDO DE LA ESTRELLA

(Estreno.)

¡¡GRAN FIN DE FIESTA!!

AMALIA DE ISAURO

BUTACA GENERAL

3 ptas. 0,60

Mañana programa selección. Estreno de la conmovedora narración gráfica en cinco rollos

LOS HUERFANOS de la ALDEA

por WESLEY BARRY (el chico de las pecas).

El sábado debut de la compañía

SIMO-RASO-ZORRILLA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRÉSTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Vero y Ruiz Zorrilla.

d. y j.

SU MEMORIA PRIVILEGIADA

le hará no olvidar la rebaja de precios en todos los artículos de algodón que establecen los

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

COLOSAL SURTIDO EN ARTICULOS DE PRIMAVERA

Estampados para batas a 75 y 90 céntimos.

COLCHAS SEDA, DESDE 20 PESETAS

En géneros blancos y de sábanas los precios son excepcionales

CORTE DE SABANA, DESDE 5 PTAS.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

¡IMPORTANTISIMA LIQUIDACION!

En beneficio del público, las Casas CENTENERA: CORRILLO, 24 y ZAMORA, 3.

Encontrándose con unas existencias enormes de confecciones para caballeros y niños, han decidido liquidarlas en sus establecimientos, con una CONSIDERABLE BAJA, en vez de saldarlas a un reventador cualquiera:

Trajes de pana para caballero, de...	40 pesetas	a 25.
Idem ídem para niño, de.....	20	a 12.
Idem de paño para ídem, de.....	28	a 15.
Idem ídem para hombre, de.....	60	a 35.
Pellizas de paño para ídem, de.....	35	a 20.
Camisas varias para ídem, de.....	5	a 3.
Pantalones de pana para ídem, de..	11	a 7.

Y otras muchas prendas con igual baja.

APROVECHARSE DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL